Triunfó el Candidato Radical-Comunista en la Elección Chilena

SE DEBATIO LA POLITICA EXTERIOR ARGENTINA

El Orden

Año XIX ★ Nº 6698 ★ Santa Fe, jueves 5 de septiembre de 1946 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (10 Páginas)

Bramuglia Respondió la Interpelación Sobre las Relaciones con la U.R.S.S.

EN LA CAMARA JOVEN HISTORIOSE LA REVOLUCION SOVIETICA

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Con asistencia de 89 de sus miembros, número que aumentó posteriormente a más de 110, celebró sesión esta tarde la Cámara de Diputados de la Nación.

Luego de darse lectura por secretaría a los asuntos entrados, el Cuerpo sancionó por unanimidad el pedido del presidente de la Nación enviado recientemente en el que solicita permiso para ausentarse de la metrópoli durante la época del receso parlamentario.

Se aprobaron sendos homenajes a la memoria de Bernardino Rivadavia y de la república del Líbano, y a continuación el diputado Montiel, del sector peronista, pronunció algunas palabras referentes a su concepto de patria que fueron duramente censuradas por otros legisladores y por la prensa. Señaló que debía a los ministros y a los diputados una explicación sobre sus palabras, que fueron mal interpretadas, según afirmó, pues se les dió una trascendencia extraordinaria y un alcance que estuvo lejos de querer expresar. Culpó a los diputados y a los periodistas de haber dado una interpretación equivocada a sus conceptos.

Luego habló el señor López Serrot, quien manifestó que su sector daría por terminada la cuestión, y a continuación el señor Sobral planteó una cuestión de privilegio a raíz de que el Poder Ejecutivo había enviado al Senado el mensaje adjuntando el presupuesto para 1946 cuando constitucionalmente corresponde a la Cámara de Diputados ser la iniciadora del asunto. La cuestión fué enviada a la comisión de asuntos constitucionales.

Pastor interpeló al canciller

Se aprobó seguidamente un proyecto del señor Busaniche fijando la fecha del 18 del actual para tratar el proyecto de juicio político a los miembros de la Corte Suprema. También tuvo sanción favorable un pedido de despacho del señor González Funes con respecto a la inversión de fondos utilizados por los partidos políticos en las elecciones del 24 de febrero último.

Por último el cuerpo aprobó un pedido de interpelación al ministro de Hacienda, formulado por el diputado Santander, sobre los gastos de la administración y reparticiones autárquicas, fijándose la fecha del 12 del actual para su realización.

Correspondió entonces iniciar la interpelación del diputado Pastor al Canciller sobre la reanudación de las relaciones diplomáticas con Rusia. El autor de la iniciativa ofreció el turno de la cuestión al doctor Bramuglia, pero el ministro agradeció la deferencia y solicitó al doctor Pastor que iniciara su interpelación para responder en momento oportuno a las preguntas que se le formularían.

El diputado por San Luis agradeció la concurrencia del representante del P. E. a la sesión que, dijo, se había jerarquizado con la palabra, la capacidad y el alto nivel cultural del doctor Bramuglia, ofreciendo así a la Cámara un debate honroso y digno de sus tradiciones y de la responsabilidad que afronta ante el país.

Advirtió el doctor Pastor que deseaba se contestaran tres preguntas concretas: si el P. E. entendía que existía agravio por hechos consumados en perjuicio del ex-canciller Nevilian a cargo de la embajada y del correo diplomático Constantino Gambeins; que se manifestara a la Cámara de qué país partió la iniciativa de reanudar las relaciones y si el gobierno ha creído que esas relaciones son o no condicionales.

Respuesta de Bramuglia

El doctor Bramuglia comenzó diciendo que en las interpelaciones parlamentarias primaba siempre un sentido netamente político, porque los autores procuraban generalmente obtener ventajas de este género. "Pero en el caso actual, dijo, pienso que la interpelación difiere fundamentalmente de esos propósitos y revela iniciativas que comparte el gobierno, por lo que había concurrido gustoso a contestar las preguntas que se le formulasen.

Señaló luego el canciller que a pesar de considerar firmemente que el manejo de las relaciones exteriores compete exclusivamente al P. E., se sentía profundamente honrado de poder responder ante los legítimos representantes del pueblo la requisitoria de los diputados, correspondiendo de este modo al interés suscitado por la cuestión del debate. Luego de extenderse en consideraciones sobre la política internacional y a la forma como la conduce, con criterio realista, el actual P. E. recalcó que los gobiernos anteriores no mantuvieron una línea similar. Significó que la Constitución Nacional señala la obligación de mantener relaciones amistosas con todos los pueblos del mundo y que en cumplimiento de tal premisa y atendiendo a las reclamaciones del sentimiento popular manifestado frecuentemente en el país, se había dispuesto establecer relaciones diplomáticas con Rusia. Luego dijo el señor Bramuglia que a pesar del sentimiento popular y de las claras disposiciones de nuestra Carta Magna, otros gobiernos no juzgaron conveniente atenderlas. Hubo —dijo— muchos proyectos propugnando el establecimiento de esas relaciones, firmados por diputados de todos los sectores que fueron encarpetados y no siguieron el curso que debió dárseles. Si hubiera una exégesis de este pedido — afirmó luego — llegaría a la conclusión de que los gobiernos no supieron cumplir con su deber.

Luego el doctor Bramuglia se refirió extensamente a las relaciones cordiales entre los pueblos del mundo, y afirmó que en el caso de los países como en el de los hombres, no puede interesar mayormente de quién partió la iniciativa para cultivarlas o comenzarlas. En ese sentido —dijo— el gobierno pudo substraerse a la respuesta amplia, pero prefiere complacer el pedido porque considera que enaltece a sus autores.

El canciller afirmó a continuación que la iniciativa había partido de los rusos, quienes iniciaron las gestiones por conducto del ministro soviético en Montevideo que estableció contacto con el nuestro en el Uruguay para manifestar el deseo del gobierno de Moscú en el sentido de que una misión comercial e informativa pudiera llegar hasta nuestro país. Su presencia en Buenos Aires y ulteriores gestiones cumplidas por sus miembros con el contacto con las autoridades argentinas permitieron el establecimiento de las relaciones diplomáticas.

Referencia a los sucesos de 1917

Historió luego el doctor Bramuglia los agravios inferidos en 1917 a supuestos diplomáticos argentinos, señalando que en esa ocasión Rusia se hallaba totalmente anarquizada por la revolución y que los hechos imputados deben discriminarse entre diez gobiernos que actuaban en esa época. Dijo que Navilian, que aparece como canciller argentino, a cargo de la embajada en la capital rusa, no figura como funcionario en ninguno de los archivos oficiales, y que además era armenio de nacimiento y chileno y francés por naturalización. En 1914 combatió en las filas del ejército de este último país.

En lo que se refiere a Gambei, que recién expresó su condición desconocida hasta entonces, al estar detenido como correo diplomático, es también totalmente desconocido en la Argentina. Se probó entonces y lo afirmó el ex canciller Gallardo, que las acusaciones sobre tenencia de armas era inexacta, y que además Navilian ejercía espionaje.

Tras de referirse a otros cargos contra el nombrado, que fueron corroborados ampliamente, señaló el ministro que la anarquía que siguió a la revolución rusa determinó una serie de sucesos desagradables, en que se causaron daños a todas las representaciones diplomáticas de San Petersburgo, entonces capital del país, con la sola excepción de los edificios que ocupaban los representantes de la Argentina y de Persia, que fueron integramente respetados. En cambio —dijo— al disponerse en nuestro país, poco después de la revolución de 1930, el retiro de la Yuyamtorg, se rompieron sus archivos, se destrozaron los muebles y se cometieron actitudes desagradables. Tácitamente, los dos gobiernos al resolver la iniciación de relaciones lograda ahora, establecieron la necesidad de no pedir desagravios, ya que se trataba de sucesos desagradables.

El discurso del ministro fué muy aplaudido por los legisladores, y luego el señor Pastor, autor de la interpelación, señaló que no estaba satisfecho por los conceptos, aunque le complacía significar su agrado por el tono elevado en que el representante del Poder Ejecutivo había presentado la cuestión. El diputado interpelante formuló nuevas preguntas al canciller, sobre distintos aspectos de la cuestión en debate.

A las 21.05 la sesión fué levantada, en virtud de tener que asistir el Dr. Bramuglia a una reunión de carácter diplomático, que requería su presencia. Se resolvió entonces pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 15 y que proseguirá con la presencia del canciller, la discusión sobre el tema, iniciada esta tarde.

Comunicado del bloque peronista

BUENOS AIRES, 4 (ANS).— Tal como estaba anunciado, esta mañana celebró sesión el bloque peronista de la Cámara de Diputados.

Al término de la misma el presidente del bloque, doctor Bustos Fierro, dió a conocer el siguiente comunicado:

"Se resolvió realizar una sesión especial del bloque el martes próximo con el objeto de que el cuerpo se pronuncie sobre la actitud de los miembros del mismo que se apartaron de su resolución de la reunión anterior con respecto a la votación de las actas de Chapultepec y de la Carta de las Naciones Unidas; pronunciarse asimismo sobre la circular reservada que con tal motivo hiciera llegar a los legisladores la presidencia del bloque, y que no obstante su carácter tuvo amplia divulgación".

"Con respecto a los proyectos de reconstrucción de San Juan se ha resuelto esperar el dictamen en conjunto de las tres comisiones que los tienen en estudio, y lo que se producirá el viernes próximo. Una vez que dichas comisiones se pronuncien el bloque adoptará su criterio sobre la ley a dictarse".

"Se resolvió igualmente proseguir durante la sesión de hoy en la Cámara con la consideración del proyecto sobre arrendamientos agrícolas.

"Se designó a los diputados Díaz de Vivar, Beretta, Antille y Palacios para que intervengan en la medida que sea necesario en el debate sobre interpelación al P. E. respecto a la reanudación de relaciones diplomáticas con Rusia.

"Finalmente se dispuso postergar hasta la reunión del bloque de la próxima semana, la fijación del día en que deberá considerarse en el recinto el proyecto de juicio político a la Corte Suprema de Justicia de la Nación".

Regresó la Misión inglesa

BUENOS AIRES, 4 (ANS).— De acuerdo a lo informado, esta mañana llegaron en el vapor de la carrera, procedentes de Montevideo, adonde se trasladaran a raíz de una invitación del gobierno uruguayo, los integrantes de la misión comercial británica que preside el señor Eady.

Los miembros de la delegación, acompañados por el embajador de su país, se trasladaron posteriormente al Palacio San Martín, reuniéndose en el salón tiones se resolvió que en la sesión se- Relaciones Exteriores doctor Bramuglia y los miembros de la comisión oficial argentina, con excepción del presidente del Banco Central que no asistió, reanudándose las negociaciones que quedaron interrumpidas hace algún tiempo.

Dió un Comunicado Nuestra Cancillería

BUENOS AIRES, 4 (ANS) — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dió a conocer el siguiente comunicado:

"La celebración del primer mes del triunfo de la revolución de Bolivia, dió lugar a manifestaciones populares en La Paz, en el curso de las cuales hubo que lamentarse un ingrato incidente que provocó la reclamación por parte del encargado de negocios argentino. La Junta de Gobierno de Bolivia ha dado amplias satisfacciones a las autoridades argentinas, poniendo de manifiesto una vez más la solidez de los vínculos que unen a los gobiernos y a los pueblos de ambos países".

SE REALIZARA EL 23 LA ASAMBLEA DE LA UN

LAKE SUCCESS, (Nueva York), 4. (ANS). — Las naciones unidas anunciaron oficialmente, a última hora de esta tarde, que la asamblea general se reunirá, como está señalado, el 23 de septiembre, en su local de Flushing Meadows (Nueva York).

Trygve Lie, secretario general de las naciones unidas, hizo el anuncio confirmación, sobre fecha y lugar de reunión de la asamblea general, después de conferenciar con Arkady Sobolev, de Rusia, secretario general auxiliar. Sobolev regresó hoy en avión de París e inmediatamente celebró una conferencia con Lie.

El anuncio de que no se aplazará la reunión no se alterará el lugar de celebración de la asamblea general, se hizo mientras la Unión Soviética hacía esfuerzos a fin de lograr un aplazamiento, debido a que la reunión de la asamblea estaría en conflicto con la terriblemente retardada conferencia de paz de París.

Mientras tanto, en la capital de Francia, el secretario de Estado, James Byrnes, secundado por el ministro de asuntos extranjeros, rechazó terminantemente esta noche una propuesta soviética para que la asamblea general de las naciones, en lugar de celebrarse en Nueva York se reúna en París o en Ginebra.

Como alternativa a su propuesta original, el delegado soviético Andrei Vishinsky, sugirió que en lugar del 23 de septiembre, la reunión de la asamblea se verifique en una fecha posterior. Los ministros extranjeros de los "cuatro grandes" no pudieron llegar a un acuerdo respecto al lugar y fecha de dicha reunión. Tampoco se fijó fecha para la próxima reunión del consejo de ministros extranjeros.

En un punto del debate Byrnes, dijo a Vishinsky: "No puede estar bien que los "cuatro grandes" ni aun las 21 naciones, traten de dictar al primer organismo internacional del mundo, si debe o no aplazar su reunión o si ésta debe cambiar de sitio".

Bevin añadió: "Sería infinitamente más fácil trasladar la conferencia de paz a Nueva York que la asamblea general a París, pero tampoco creo que tal decisión sería conveniente".

El ministro de asuntos extranjeros y presidente francés, Georges Bidault, se opuso al aplazamiento de la reunión de la asamblea, pero se abstuvo de tomar partido sobre la propuesta soviética de que dicha reunión se traslade a París.

Observando la alarma que la proposición de trasladar la reunión causó a Byrnes y a Bevin, Vishinsky hizo notar que "no trataba de sentar un precedente, sino hacer frente a la emergencia actual", producto de la carencia de suficiente personal diplomático, por parte del Soviet.

HUELGA EN LAS BROADCASTINGS: PARAN LOS MUSICOS

Hay Otros Conflictos

AFECTAN A USINAS

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — De acuerdo con una resolución adoptada por la asamblea de la asociación del profesorado orquestal, a las 20 interrumpieron sus actividades los conjuntos orquestales y músicos que actúan en las radioemisoras, apoyando en esta forma sus demandas de mejoras en las condiciones de trabajo y el cumplimiento por las broadcastings de varias relacionadas con su profesión.

La huelga fué resuelta por unanimidad ante el fracaso de las tramitaciones realizadas con los representantes patronales en procura de un arreglo satisfactorio para las partes. La Secretaría de Trabajo y Previsión ha tomado intervención en el conflicto, habiendo citado a los representantes gremiales y de las empresas a una reunión que se realizará en la sede del organismo.

Ante la paralización de sus actividades por parte de los conjuntos orquestales y los solistas, las radioemisoras han debido recurrir a las grabaciones musicales para reemplazar a los huelguistas, que están resueltos a continuar el movimiento hasta conseguir una solución satisfactoria para sus aspiraciones.

Hoy paran los obreros del calzado

BUENOS AIRES, 4 (ANS).— Más de 55.000 obreros de la industria del calzado paralizarán mañana sus actividades en todo el país ante la intransigencia patronal en no abolir el trabajo a destajo. El movimiento lo declaró la Unión Obrera del Calzado en una asamblea realizada el domingo último en el Luna Park.

Ochenta usinas paralizadas

BUENOS AIRES, 4 (ANS).— De conformidad con lo resuelto por el Congreso del Personal de las Usinas Eléctricas de la República Argentina, desde las 3 hasta las 14 de hoy, se realizó el paro dispuesto en las 80 usinas pertenecientes a la Compañía Sudamericana de Electricidad, que suministran luz y fuerza en numerosas ciudades e importantes localidades de Buenos Aires, Santa Fe, Santiago del Estero, Mendoza, Córdoba y otras provincias.

La huelga fué declarada ilegal por las autoridades de la Secretaría de Trabajo y Previsión, ante la cual se realizaron durante todo el día gestiones tendientes a procurar la solución al conflicto, provocado por la negativa de la entidad patronal a acceder a las mejoras de salarios y condiciones de trabajo solicitados por el personal de las distintas usinas.

De no hallarse solución equitativa al pleito planteado, se ha resuelto registrar un paro de 48 horas que se iniciará el miércoles 11 a las 0 horas, siendo de probable que de conformidad con lo resuelto por el citado congreso adhieran a ese paro las usinas de esta capital.

En la industria textil

BUENOS AIRES, 4 (ANS).— De acuerdo con lo resuelto por la asociación obrera textil y ante las dificultades en obtener de la entidad patronal la aceptación de las cláusulas contenidas en el nuevo convenio de trabajo que afecta a más de 50.000 obreros, en la fecha los trabajadores del ramo pararon nuevamente de 9 a 11 y de 16 a 20. Los paros proseguirán diariamente hasta nueva orden.

La Reina Isabel de Inglaterra, coloca la espada de honor a un cadete del ejército, en una ceremonia militar efectuada recientemente en Sandhurst.

Se halla indispuesto Borlenghi

BUENOS AIRES, 4 (ANS).— Por estar aquejado de una leve indisposición no concurrió hoy a su despacho el ministro del Interior, quien suscribió en su domicilio el trámite diario.

Va a Río una Misión

BUENOS AIRES, 4 (ANS).— En dos aparatos Douglas de transporte, que partieron esta mañana desde la base aérea de El Palomar, se ausentaron con rumbo a Río de Janeiro, los miembros de la misión extraordinaria argentina que asistirá a los actos con que la nación hermana celebrará el nuevo aniversario de su independencia.

La delegación, que preside el secretario de Aeronáutica, brigadier mayor De la Colina, está integrada por altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas de la Nación.

La aplicación de un decreto

BUENOS AIRES, 4 (ANS).— El Instituto Nacional de Previsión Social dió a conocer las disposiciones básicas que regirán la inmediata aplicación del decreto-ley del personal de la industria y afines.

Por las mismas se establecen normas para respetar la asignación preexistente de una parte del personal de la industria y afines a otras secciones jubilatorias y para determinar claramente el carácter del afiliado al régimen establecido para la previsión de los trabajadores de dicho ramo. Se establece asimismo que los aportes podrán ser depositados, no solamente en el Banco de la Nación; sino también en las oficinas de Telecomunicaciones y otras reparticiones de Estado, para facilitar en todo el país la distribución y colocación de las estampillas reglamentarias.

Sigue la búsqueda de lanchas [illegible]

MAR DEL PLATA, 4 (ANS).— Los elementos de la marina de Guerra, de la Subprefectura Marítima y dos hidroavio[illegible] nes prosiguen activamente la búsqueda de las lanchas desaparecidas durante el violento temporal que azotó las costas del Atlántico sur en la tarde del 29 de agosto ppdo.

Los encargados de la búsqueda [illegible] ya dan por definitivamente perdidas a las embarcaciones que son las lanchas "Happyas", "Palma Madre", "Pumaré" y a sus tripulantes.

En horas de la mañana se recibió en la base de submarinos de esta ciudad una comunicación urgente de Faro de Punta Médanos, anunciando que en la playa próxima al mismo el oleaje arrojó a tierra dos cajones conteniendo galleta marinera.

De acuerdo con la numeración impresa en esos cajones, se pudo establecer que los mismos no pertenecían a tripulantes de las embarcaciones sorprendidas por el temporal.

Querellan a un diputado

LA PLATA, 4 (ANS). — El ex-comisionado municipal de Avellaneda señor Vicente Garáfalo se ha presentado ante la justicia iniciando querella por injurias y calumnias contra el diputado nacional peronista Angel Ianspolsky.

Considera el denunciante que de una publicación que dirige aquel legislador surgen agravios

Se Reunió el Senado

ALUSION A CORRIENTES

BUENOS AIRES, 4. (ANS).— Por espacio de una hora y media estuvo reunido esta tarde el Senado de la Nación, a cuya sesión asistieron 21 de sus miembros. Al darse cuenta de los asuntos entrados, se promovió una prolongada discusión por la nota dirigida al cuerpo por los miembros de la Cámara Criminal y Correccional, contestando a las acusaciones del Sr. Durán.

Hablaron, entre otros, los señores Saadi, Sosa Loyola y Molinari. Este último afirmó que el cuerpo tenía dificultades para estudiar la actuación de cualquiera de las ramas judiciales, solicitando que se practicase una investigación amplia para establecer el grado de responsabilidad que pudiera existir entre los jueces y empleados de los tribunales. Añadió que debía practicarse también una investigación amplia en la justicia de paz y al ser aprobada la iniciativa, se enviaron los antecedentes a la Comisión de Asuntos Constitucionales.

Inmediatamente se aprobó un proyecto del señor Saadi, solicitando al P. E. que antes del 30 del corriente se denuncien los convenios suscriptos entre Y. P. F. y las empresas petrolíferas extranjeras.

Igual resolución recayó sobre un proyecto del señor Cruz, pidiendo informes al P. E. sobre disposiciones de ordenamiento en la industria azucarera. Del mismo modo obtuvo sanción favorable una iniciativa del señor Soler pidiendo se imprima un folleto conteniendo todas las adhesiones recibidas con motivo de la ratificación de los pactos internacionales.

El señor Ramella anunció que la comisión de legislación general había terminado el estudio del proyecto sobre tribunales de trabajo, pero que consideraba conveniente que antes de considerar el despacho se efectuara una reunión conjunta con las otras dos comisiones que tienen a su cargo cuestiones relacionadas con la misma iniciativa, lo que se acordó.

Informó luego la presidencia que había designado a los señores Ramella, Tacheret y Sosa Loyola, para que asistieran en San Juan a los actos conmemorativos de la semana de Sarmiento. Luego de considerarse otras cuestiones se resolvió que en la sesión secreta del viernes se tratasen los pedidos de acuerdo enviados por el P.E. para la designación de funcionarios judiciales.

Al término de la sesión se dió lectura a una nota del Senado de Corrientes en la que se transcribe el texto de la resolución adoptada por ese cuerpo con motivo de no haberse considerado hasta ahora los diplomas de los representantes de esa provincia. El señor Antille solicitó que la comunicación de referencia fuera destinada a la comisión de Asuntos Constitucionales para que

Hubo Mucho Entusiasmo

DEBACLE SOCIALISTA

SANTIAGO DE CHILE, 4. (ANS). — Finalizó el escrutinio de las elecciones presidenciales.

El candidato radical, Sr. González Videla, apoyado por los comunistas y otras fuerzas de izquierda, obtuvo amplia mayoría, pero su proclamación no resulta segura, ya que el Congreso deberá elegir al futuro mandatario, en razón de que ninguno de los candidatos ha obtenido la mayoría absoluta.

Los resultados definitivos son los siguientes:

González Videla (Radical-comunista), 181.941; Cruz Cooke (conservador), 135.535; Fernando Alessandri Rodríguez (liberal), 122.869; Bernardo Ibáñez Aguila, 11.529.

Los primeros cómputos

SANTIAGO DE CHILE, 4. (ANS). — Los primeros escrutinios oficiales de las elecciones presidenciales de hoy indican que el candidato de la coalición radical-comunista, Gabriel González Videla, marcha a la cabeza con 32.987 votos, siguiéndole el candidato católico conservador Eduardo Cruz Cooke, con 22.215, el de la coalición liberal-radical Fernando Alessandri, con 19.213 y en último lugar el candidato socialista Bernardo Ibáñez con 1.002 votos.

Gran afluencia de votantes

SANTIAGO DE CHILE, 4. (ANS). — Según las últimas noticias que se tienen, se calcula que un 75 por ciento del total de electores acudió hoy a los comicios para elegir presidente.

Citarán a la Asamblea Constituyente Italiana

ROMA, 4 (ANS). — Italia convocará una sesión extraordinaria de la asamblea constituyente pronto para protestar de las condiciones del tratado de paz, especialmente las reclamaciones de reparaciones de los aliados que se consideran por la prensa como "un golpe mortal".

MEXICO SERIA LA SEDE DE UNA ORGANIZACION

WASHINGTON, 4 (ANS).— La conferencia de navegación aérea del Caribe aceptó hoy unánimemente una proposición de los Estados Unidos para establecer las oficinas [illegible] en dicha zona. La proposición de los Estados Unidos fué apoyada por México y Colombia.

México invitó a los delegados [illegible] que seleccionasen a Ciudad México como sede de las oficinas [illegible]. Las oficinas permanentes de la organización provisional internacional civil de aviación que organizó la reunión presente se encuentran en Montreal. También es la sede de las oficinas para la región del norte del Atlántico y París para la región europea.

se dirigiera la [illegible] correspondiente.

Por su parte el señor Molinari declaró que era inaceptable el trámite, pues existiendo un proyecto de intervención aprobado por una de las ramas del Congreso, que deberá ser tratado dentro de poco tiempo por la otra Cámara no podía desconocerse la situación irregular de aquel Estado. Añadió que previamente motivos institucionales y políticos de diversas entidades determinaron la sanción antedicha que gravita sobre la legalidad de los diplomas electados.

Se resolvió pasar dicha nota a la comisión de Asuntos Constitucionales y acto seguido se levantó la sesión.

La adquisición de la U. Telefónica

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Los diputados radicales Sanmartino, Frondizi, Balbín, [illegible], Rubino y otros han presentado un proyecto pidiendo al ministro de Hacienda informe por escrito sobre la reciente operación de compra de la Unión Telefónica.

Pregúntase qué renovaciones habría que efectuar en [illegible] las instalaciones para que consulten las últimas innovaciones en materia telefónica, a cuánto ascendería el valor de las renovaciones que hay que efectuar, y si antes de suscribir la compra de la Unión Telefónica, técnicos del gobierno realizaron una pericia sobre contabilidad, instalaciones, etc.

Después de otras cuestiones que plantea el pedido de informes, preguntan sus autores si la Compañía tiene en sus libros llevados en el país elementos de juicio que permitan determinar racionalmente el precio de costo de los diversos servicios de administración, explotación, etc.

EL SEÑOR DE GASPERI PIDIO A LAS NACIONES UNIDAS QUE REDUZCAN SUS DEMANDAS

PARIS, 4 (ANS). — "No se debe forzar a Italia al papel de deudor en bancarrota incapacitado para pagar que correspondió a Alemania después de la otra guerra", exclamó hoy el primer ministro italiano Alcide de Gasperi en una entrevista concedida a los periodistas durante una hora y media a su regreso de Roma.

Admitiendo que Italia se encuentra en una situación "delicada", el premier hizo un llamamiento a las veintiuna naciones de la conferencia de paz para que "reduzcan sus demandas de reparaciones de acuerdo con la capacidad de pago de la nación italiana".

De Gasperi, el "premier de las transacciones" italiano, había perdido hoy la nota de optimismo que ha sido una de las características de su actuación, y en un tono marcadamente pesimista dijo que "la montaña aplastante de reparaciones que se reclama puede producir grandes convulsiones internas en Italia, pues el pueblo con razón puede estimar que esa carga es mucho más de lo que puede pagar", añadiendo en un siniestro pronóstico: "Y no tengo necesidad de explicar a los que preparan la paz lo que tal actitud popular podría suponer".

Calificando las reclamaciones de reparaciones de once naciones de "estar completamente fuera de razón", el premier de Gasperi específicamente protestó del hecho de que el artículo 69 —sobre el destino que ha de darse a los créditos y bienes italianos en los países aliados— "que originalmente tenía por objeto aliviar las reparaciones impuestas por el artículo 64" con el cambio que se le ha hecho, que calificó de "desviación", se convierte "más bien en una nueva carga. Ahora ambos artículos nos perjudican. Y el artículo 69 prácticamente significa el cese de la inmigración italiana, particularmente a países como Francia que necesitan de nuestros obreros. Reto a cualquiera de que trate de convencer a un inmigrante a que se traslade a otro país cuando sepa que sus esfuerzos por mejorar su propia situación han de estar hipotecados de antemano".

De Gasperi indicó que pedirá la cancelación del artículo 69 y que también propondrá que cada nación reclamante presente sus demandas en forma concreta para que sobre esa base "la comisión pueda entonces calcular la capacidad de pago de Italia y determine hasta qué punto las reclamaciones pueden ser satisfechas".

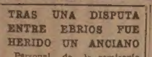
Manifestando que las reparaciones representarán "el éxito o el fracaso de la república italiana", de Gasperi recalcó: "Nuestra mayor esperanza estriba en la concesión de un empréstito por los Estados Unidos. El secretario de Estado norteamericano James F. Byrnes ha expresado claramente que los Estados Unidos no desean que los fondos de ese empréstito se empleen en el pago de reparaciones a terceras potencias, pero si las reclamaciones son razonables y se extienden a un número de años, entonces esto ofrecerá la garantía que los Estados Unidos exigen. Necesitamos el empréstito norteamericano urgentemente. Es el único medio de respaldar y fortalecer la moneda italiana y de poder aumentar los jornales para mantener a la industria italiana en marcha durante el período de renacimiento".

El premier italiano mostró el profundo disgusto que le ha producido el poco éxito que han tenido los esfuerzos de la delegación italiana para lograr condiciones de paz más benignas, diciendo: "Cuando las cuatro grandes potencias determinaron dar prioridad a la consideración del tratado italiano, fué su intención y nuestra certidumbre, que se nos concedía el relativo honor de considerarnos como cobeligerantes. Ahora hemos descubierto que el ser de los primeros representa recaer sobre nosotros, todas las cargas, todas las culpas y todos los insultos. Parece que se ha olvidado que el culpable número uno fué Alemania. Si nuestros sacrificios territoriales en realidad condujeran al logro de una paz duradera, entonces yo estaría en condiciones de convencer de ello al pueblo italiano. Pero es evidente que la cuestión de la paz o la guerra sólo se determina como una derivación del arreglo que se dé al problema alemán. Es por eso por lo que repito la solicitud de que se aplace el arreglo de la cuestión italiana. Nadie ha de negar que Alemania nos causó tanto daño como a cualquiera otras naciones. ¿Cómo vamos a renunciar a toda reclamación?".

De Gasperi atacó "el tono" empleado por los yugoeslavos en sus ataques contra los italianos, diciendo: "Comprendemos el lenguaje de los mayores cuando reprenden a un niño que comete una falta —los padres derraman lágrimas cuando tienen que castigar al hijo— y eso en último término crea la amistad.

"La asamblea constituyente debe decidir sobre la ratificación del tratado y no nos debemos hacer ilusiones. Todo el que sepa lo que son las asambleas conoce la fuerza y el arrastre que tienen los discursos sentimentales. Yo me mantendré en mi puesto y haré cuanto esté en mi poder por mantener a la república italiana progresando y en orden, pero hay límites a lo que un hombre puede hacer. Las potencias aliadas no deben colocarme y colocar a los otros dirigentes italianos en una posición tal que esté más allá de nuestras fuerzas el poder controlar la reacción del pueblo".

CON EL CUENTO DEL LEGADO LO ESTAFARON EN $1.200



Le Hicieron Creer que le Entregaban $42.000

El cuento del "legado", ampliamente divulgado, ha sido ensayado de nuevo, con éxito, en el día de ayer, en jurisdicción de la seccional 5a. siendo la víctima un agricultor de la provincia de Entre Ríos, quien acababa de llegar a esta ciudad para visitar a unos parientes aquí radicados. Mediante la trama conocida, dos sujetos cuya individualización y detención se procura hacer efectiva, lo despojaron de la suma de $ 1.200 que llevaba en una billetera, y que aquellos le solicitaron como garantía, a fin de que se hiciera depositario de un donativo por valor de "$ 42.000" con destino a un hospital. Luego, mediante un hábil escamoteo, le virlaron la billetera con el dinero.

DENUNCIA LA ESTAFA

Ayer a las 14.30, compareció en la comisaría 5a., Juan Jorge Stieden, de 40 años, casado, agricultor, domiciliado en El Palmar, jurisdicción de Diamante, provincia de Entre Ríos, a fin de dar cuenta que, momentos antes, había sido víctima de una estafa. Entrando en detalles expresó que, a eso de las 13.30, llegó en la balsa a esta capital, procedente de Paraná, haciéndolo en compañía de dos desconocidos con quienes trabó conversación durante el viaje, uno de los cuales le había manifestado que era portador de un legado consistente en la suma de 42.000 pesos, el que por encargo póstumo de un pariente, debía entregar a la Dirección del Hospital de Caridad.

Agregó que, al llegar la balsa al atracadero, el mismo sujeto le expresó que no conocía la ciudad ni sabía en qué lugar se halla el nosocomio aludido, por lo que le encareció lo acompañara hasta allí, con la mayor urgencia dado que no disponía de mucho tiempo para cumplir con esa diligencia. En ese instante mostró interés en intervenir en la conversación el otro desconocido, quien, dirigiéndose a Stieden le indicó que, como le parecía una persona honesta, se encargara él de entregar el "legado". En seguida, quien aparecía como portador del dinero en cuestión, mostró confianza hacia el denunciante, proponiéndole finalmente que se hiciera cargo del donativo, siempre que mostrara su solvencia, mediante una garantía en efectivo.

LE VIRLAN $ 1.200

Siempre acuciado por el otro desconocido, Stieden terminó por acceder a ello y, con el fin de demostrar que era persona solvente, extrajo una billetera conteniendo 1.200 pesos en efectivo, los que entregó confiadamente al individuo antes indicado el cual simuló entonces colocar junto con una billetera que aparentemente se hallaba llena de billetes, y, tras de efectuar un envoltorio, lo entregó al agricultor entrerriano, con la expresa condición de no abrirlo hasta llegar al nosocomio, a fin de que no perdiera el dinero. No bien se aleja con los desconocidos, el denunciante desenvolvió el envoltorio y sólo halló la billetera del cuento conteniendo recortes de diarios, comprobando entonces que había sido víctima de una estafa. Personal de esa comisaría y de investigaciones efectúan ahora diligencias tendientes a dar con los cuenteros y, si es posible, recuperar parte del dinero virlado mediante esa trama.

TRAS UNA DISPUTA ENTRE EBRIOS FUE HERIDO UN ANCIANO

Personal de la comisaría 1a. tuvo que intervenir, en la tarde de ayer, en un incidente producido en un rancho existente a la altura de calles Moreno y Belgrano, del que resultó víctima Sabino Osuna, de 64 años, soltero. Por cuestiones del momento, el nombrado sostuvo un cambio de palabras con Juan López, de 70 años, y con Cecilio Acosta, de 53, quienes se hallaban ebrios. Seguidamente se trabaron en riña, munido Osuna de un hierro, resultando éste con dos heridas cortantes en ambas manos, de las que fué atendido en la A. Pública.

Los nombrados se hallan detenidos y se prosiguen las diligencias, a fin de aclarar debidamente el hecho. Se instruye sumario.



El Gobernador General de Malaca, Malcom Mc. Donald, pone en posesión del cargo al gobernador interino de Sarawack, región de Borneo, que recientemente pasó a depender de Gran Bretaña, como colonia de la Corona.

UNA CONFERENCIA ES POSTERGADA EN LA BIBLIOTECA MORENO

La conferencia que debía pronunciar hoy en la Biblioteca "Mariano Moreno", el Dr. Emilio Sánchez Rizza, ha sido postergada hasta después del 15 del actual.

Oportunamente daremos a conocer la fecha, y, como ya hemos adelantado, el tema que tratará el disertante será el siguiente: "El drama social de una provincia rica y misión de los asistentes sociales".

SUCURSAL DE CORREOS PARA V. GUADALUPE

Oportunamente una comisión de vecinos de Guadalupe realizó las correspondientes gestiones ante la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones de la Nación para obtener la creación de una sucursal que llevará el número 5. Obtuvo éxito; ante éso inició también gestiones para obtener el local con las comodidades necesarias. Pero, no ha sido hasta ahora posible encontrarlo. Ante la situación planteada, y de acuerdo con lo informado por la Administración General, la Jefatura de Correos y Telecomunicaciones 5o. Distrito de esta capital, ha resuelto llamar a licitación por 15 días, para el arrendamiento del local que se necesita.

Se arrendará por el término de 5 años, con opción a 3 más. Se establece que deberá estar ubicado dentro del radio comprendido por las calles Javier de la Rosa, Risso, Avda. Gral. Paz y Patricio Cullen. Deberá contar, como mínimo, con un salón y cuatro habitaciones para las oficinas así como vivienda privada para el titular de la sucursal y su familia.

LA IDENTIFICACION DE LAS MERCADERIAS

Una resolución que es de importancia para el comercio ha dado a conocer la Comisión de Control de Abastecimiento. Es la siguiente: Se hace saber a los comerciantes del ramo de tienda, que las etiquetas de identificación de las mercaderías son proveídas por los fabricantes o mayoristas, o bien deben solicitarse en las librerías que las tengan en venta.

Investigan en qué Forma un Hombre Resultó Herido

Con conocimiento del juez de instrucción en turno, doctor J. Vera Candioti, las autoridades de la comisaría de Alto Verde se hallan actuando, empeñosamente, en el cumplimiento de diligencias, encaminadas a establecer debidamente las circunstancias y causas originarias de un hecho de sangre, registrado ayer en esa jurisdicción, del que resultó víctima un vecino del lugar, el cual, por requerirlo así su estado, se encuentra internado en el hospital de Caridad.

De acuerdo a los antecedentes reunidos, a eso de las 17, en esa dependencia policial se tuvo conocimiento que, en un rancho existente a unos 2.500 metros al sur de la misma, se encontraba herida una persona, por lo que, en seguida, el encargado de la citada comisaría, Sr. Juan C. Quinteros, con los agentes E. Jasmin y N. Oviedo, se hicieron presentes en el lugar indicado, donde hallaron a la persona en cuestión, que resultó ser Humberto Pérez, argentino, de 42 años de edad, soltero, el cual presentaba heridas en la cabeza, lado derecho. Al ser interrogado, habría expresado que, poco antes de la hora indicada, en circunstancias en que se hallaba en su vivienda, solicitó a un niño de tres años de edad, hijo de su compañera, Demetria Cabrera, de 30 años, que le alcanzara una escopeta de un caño, calibre 16, que dejara sobre la puerta del rancho y, en momentos en que el menor le entregara el arma, se produjo la salida de un tiro, cuya carga, e munición, le causó las heridas de referencia. Con intervención de esas autoridades, Pérez fué atendido en la sala de primeros auxilios del distrito y luego transportado hasta el nosocomio precitado, donde se comprobó que las heridas que presenta son de carácter reservado. El relato hecho por Pérez no ha dejado satisfechas a esas autoridades, por no resultar muy precisos los detalles y las circunstancias sobre lo ocurrido. Se sabe que la detonación se produjo en seguida de haberse oído una discusión sostenida entre Pérez y su compañera, quienes, en otras oportunidades anteriores han sido actores de incidentes, en cuyas indagaciones siempre han tratado aquellos de confundir a la policía con sus relatos imprecisos. En indagación del hecho se halla detenida la Cabrera y se ha secuestrado el arma precitada. Personal de la división judicial de la policía ha iniciado las actuaciones de práctica.

Habrían Cesado Algunos Funcionarios Públicos

Con respecto a la cesantía de algunos funcionarios públicos, —versión que hace días circula en nuestra ciudad,— no se ha suministrado hasta la fecha información alguna. A pesar de ello podemos informar que el Sr. Manuel Toledo, secretario privado del Ministro de Salud Pública, se ha retirado ayer de esa dependencia, presentando su renuncia, que le fué aceptada de inmediato.

Además habrían cesado en sus funciones, por resolución ministerial, el secretario administrativo del citado ministerio, Sr. José Diego Monasterio y el secretario de Acción Social, Sr. E. Vignolo.

Inspeccionó Vagones un Funcionario Nacional

Hace ya un tiempo la Administración General del Puerto inició gestiones ante la Dirección Nacional de Ferrocarriles para obtener la autorización correspondiente para hacer circular vagones de propiedad del Puerto por las líneas de los Ferrocarriles del Estado y para conducir leña con destino a la draga Santa Fe, Remolcador Freyre, Urina y locomotoras.

Para resolver la petición llegó a esta ciudad el ingeniero José Bonvico, de la Dirección Nacional de Transporte, quien estuvo en la zona portuaria acompañado de técnicos de los Ferrocarriles del Estado.

Procedió a la inspección de los vagones de la Administración Portuaria. Se sabe que dicho funcionario ha encontrado algunos inconvenientes para poder incorporarlos al tránsito ferroviario. Los principales son que los vagones del Puerto son de tipo distintos, con ruedas de menos diámetro, les faltan enganches. Solamente podrán ser utilizados si se corren trenes especiales, lo que también, en los momentos ofrece dificultades.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Paraná, setiembre 4 de 1946

HIDROMETROS	Alt.	Crecie	Baja
RIO PARAGUAY:			
Formosa	3.88	—	0.06
Bermejo	2.90	—	0.05
ALTO PARANA:			
Pto. Iguazú	6.04	—	0.30
Posadas	0.90	—	0.01
PARANA SUPERIOR:			
Corrientes	2.08	—	Igual
Esquina	2.40	—	0.07
PARANA MEDIO:			
La Paz	2.30	—	0.13
P. Bragu	2.65	—	0.11
Paraná	2.30	—	0.10
PARANA INFERIOR:			
Diamante	2.23	—	0.11
Rosario	2.20	—	0.06
San Pedro	2.38	Igual	—

Altura probable al 12.9.46: Paraná 1.90; Rosario 2.50. Estado en la fecha: Río Paraguay, baja, Alto Paraná baja; Paraná Superior, estacionario; Paraná Medio e Inferior, bajan.

Calado en la fecha: Rosario-Diamante Trav. Tacuari Km. 516.16 y Arriba Tacuarí Km. 519.21, 6.87; Diamante Santa Fe Tragadero 6.60; Canal acceso Santa Fe 6.54; Santa Fe - Paraná Isla Lynch 6.45; Paraná-La Paz, acceso Puerto Paraná Canal Costa 5.34; La Paz-Esquina Costa Brava 4.86; Esquina Corrientes Yuruhaiá Carrizal 2.60; Boca Río Bermejo 3.10, de draga Trav. Tacuarí Km. 514.16 y Tragadero 580.81.3

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo lluvioso, con descenso de temperatura, lo que también se ha registrado en todo el litoral.

La máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 24 grados. La mínima 18 grados, marcando el barómetro 750-93. La dirección del viento sur suroeste, con una velocidad de 11 kilómetros por hora. La humedad relativa 85 por ciento.

EN EL INTERIOR

El Observatorio Meteorológico Nacional registra para el día de hoy, los siguientes datos sobre el tiempo: Sur de Entre Ríos, Centro de Santa Fe, nublado con algunas lloviznas, mejorando. Temperatura en leve descenso. Norte de Entre Ríos, Norte de Santa Fe y Sur de Corrientes, nublado, aclarando parcialmente. Marcado descenso de temperatura.

À una Intervención de los EE. UU. se Refirió Clayton

WASHINGTON, 4 (ANS) — El secretario interino Clayton, respondiendo hoy a preguntas que se le hicieron en su conferencia de prensa, defendió la actuación del departamento de estado al intervenir para tratar de lograr enmiendas en el proyectado tratado comercial ruso-sueco. Las objeciones norteamericanas al tratado han sido atacadas por el gobierno soviético, que ha mantenido que los Estados Unidos no tienen derecho a intervenir en un asunto que solo concierne a Rusia y a Suecia.

Clayton dijo que se tenía entendido que el gobierno sueco ahora ha asumido la posición de que no puede negociar un acuerdo como el que se pensaba de primera intención, y que probablemente se concertará un tratado comercial sobre base modificada.

Una suma de mil millones de coronas, unos doscientos sesenta y ocho millones de dólares, se había mencionado en principio en relación con las negociaciones ruso-suecas. Clayton dijo que los Estados Unidos aun se mantienen firmes en su oposición a tratados comerciales bilaterales que afecten el principio de comercio multilateral que este gobierno trata de establecer en todo el mundo. Dijo que el proyectado acuerdo ruso-sueco contravendría el principio de comercio multilateral, y que el único propósito de los Estados Unidos al enviar sus notas a Rusia y Suecia había sido señalar el posible conflicto entre ambas políticas. Clayton dijo que no estimaba que ese acuerdo viole los principios del Banco mundial, pero que los funcionarios norteamericanos estaban principalmente preocupados por las provisiones del pacto que establecería entre ambos países el derecho de preferencia para la compra de determinados productos por un período de años y además daría el derecho de preferencia a ambos países para proporcionar dichos productos a otros países.

Informaciones del Interior

SAN GUILLERMO

FALLECIMIENTO. — Víctima de una breve enfermedad, ha fallecido la señora Catalina O. de Scotta, a los 79 años de edad. Su desaparición ha provocado profundo pesar entre sus relaciones, por cuanto la extinta las contaba en cantidad, habiendo sido ella, con su ya difunto esposo, fundadores de esta colonia.

VIAJEROS. — De Córdoba el Sr. Mario Copello.

—A Buenos Aires el señor Alfredo Sabena, su esposa y su hijo Odelio.

—Al mismo punto la señorita Eulema Bogarasco, Arnaldo Scavino y María A. Pinto.

—A Paraná el señor Emilio B. Oodoy, su esposa y su hija Esther.

—A Santa Fe los señores Aldo Storero y Oldemar Frutero.

—A Córdoba el señor Osvaldo Lerda, su esposa y su hijita Marcela.

—A Rosario el señor . Cafredo, las señoritas Anita Brouwer e Hilda Lazzarini, el señor Carlos Merlola, la señorita Pierina Zurrian, la señora Anita B. de Storero y su hijo Abel.

—A Rafaela la señorita Italia Berez.

VIDELA

HOGAR FELIZ. — Con la llegada de una linda nenita, se vió alegrado el hogar de los esposos C. Silvestre y Z. Bergonzo. Tanto la nueva heredera, que responderá a los nombres de Mirta Rosa, como la mamá, gozan de buena salud.

BAUTISMO. — Fue bautizada en la iglesia de ésta, la niñita Griselda Villa. Fueron padrinos la señorita Ida Villa y el señor Marcelo Della Costa.

Con tal motivo, se realizó una animada reunión familiar en casa del señor Antonio Marelli, a la que asistieron familiares y amistades.

Suc. DE JOSE CAVALLERO

E el remate semanal realizado en nuestras instalaciones, se han obtenido los precios siguientes:

Por novillos, desde 0.33 a 0.36.80; vacas, desde 0.30 a 0.36.60; vaquillonas, desde 0.33.80 a 0.37; terneros, desde 0.37.80 a 0.43; toros y torunos, desde 0.28 a 0.30.40.

Los precios máximos por novillos fueron obtenidos por la consignación del señor Francisco Bonanata, de Nuevo Torino.

LANDETA

TELEGRAFO. — Cuenta Landeta, con este importante servicio público, que su evolución económica venía reclamando desde hace tiempo. En un hotel céntrico se reunieron en una cena de camaradería, celebrando el hecho, los representantes del comercio, autoridades y entidades vecinales, así como el jefe de la oficina de Correos, señor Ismael Bruno, quienes tuvieron a su cargo las gestiones que tan feliz resultado ha dado.

CURSOS PRACTICOS. — Se iniciaron los cursos prácticos organizados por el Centro de ex alumnos de la escuela 279 en el local de la misma, cedido a ese efecto por el Consejo de Educación de la provincia, y destinados a los hombres. Los cursos para mujeres se iniciaron por la tarde en el local de la Biblioteca Popular, y todo hace suponer que el éxito acompañará a esta feliz iniciativa.

RECONQUISTA

CONFLICTO OBRERO. — Se declararon en huelga de 800 a 1000 obreros de la Base Aérea Militar, pertenecientes a la Compañía de Construcciones que tiene el contrato de importantes obras en la Base Aérea. Los mismos obreros, distribuidos en comisiones, hicieron paralizar todas las obras de albañilería en la ciudad, solicitando así la solidaridad de los demás de su gremio.

El conflicto estriba en que la compañía realiza el descuento del 5 o|o para jubilaciones y no liquida el aumento del 13 o|o decretado por el gobierno.

La delegación local de Trabajo y Previsión se halla considerando la solución posible de este paro que afecta al trabajo general de la ciudad.

SEMENTERA DE LINO. — Se conocen ya los perjuicios ocasionados por la invasión de langosta voladora en la sementera de lino de la zona. Los agricultores, ante la poca esperanza de cosechas de las sementeras perjudicadas, han comenzado a arar el 90 o|o de esas tierras para la siembra de maíz y girasol. En muchos casos, del lino no les quedará ni la esperanza de obtener de lo sembrado ni las semillas para la próxima siembra.

AERO CLUB RECONQUISTA. — Esta institución, que venía haciendo activas gestiones para obtener el terreno para su campo de aterrizaje, ha tenido éxito, pues está en tratos para la compra de un terreno situado a 1200 metros del centro de la ciudad, sobre el lado sur.

Preside esta institución el delegado del Automóvil Club Argentino, señor Enrique Bellarés.

INCREMENTO DE LA CONSTRUCCION. — Importantes edificios se están construyendo en la zona céntrica de la ciudad, llamados muy pronto a mejorar notablemente la faz edilicia.

Entre ellos, se cuenta el nuevo edificio del Banco Provincial y numerosas obras particulares.

Funciona una Calesita en Gath y Chaves



En el salón de actos de la Casa Gath y Chaves, funciona una calesita, que viene haciendo la alegría de los niños que la visitan durante las horas en que se halla habilitada. Este nuevo gesto de la firma comercial, ha sido recibido con renovada simpatía por el mundo infantil santafesino, que concurre a la misma a recrearse con jovialidad y entusiasmo. En la nota gráfica que insertamos, se contempla un aspecto de la calesita en pleno funcionamiento.

La Atención del Consejo de Seguridad Ayer Volvió a Concentrarse en Grecia

LAKE SUCCESS, (Nueva York), 4 (ANS).— La Ucrania soviética y Grecia al fin ganaron su lucha por obtener asientos provisionales en la mesa del consejo de seguridad de las naciones unidas. Ni una sola voz se elevó en oposición cuando D. Z. Manuilsky, de Ucrania y Vassili Dendramis, de Grecia, ocuparon sus puestos. Manuilsky inmediatamente inició un largo recitado de sus acusaciones de que Grecia está provocando dificultades en la frontera albanesa y de que el régimen monárquico está apoyado por las tropas británicas.

Anteriormente, el delegado soviético, Andrei A. Gromyko perdió su lucha para que su petición de un "inventario" de las tropas aliadas en territorios que no sean enemigos se incluya en el temario permanente del consejo. Dijo que el asunto "debe debatirse y se debatirá", agregando que "no hay motivo para pensar que alguien se oponga a ello".

El doctor Oscar Lange, de Polonia, presidente del consejo, sin embargo decidió que el debate sobre que se incluya el asunto en el temario debía evitarse hasta después que se haya discutido la queja ucraniana y Gromyko no insistió. Manuilsky dijo que el pueblo soviético considera que es muy extraño que los diplomáticos cortésmente pidan excusas cuando toman un tabero en la mesa del consejo, pero que no den excusas cuando sus gobiernos violan las fronteras de un país vecino. Agregó que las mismas personas que cortésmente dan las gracias por un cigarrillo, son menos ceremoniosas cuando se apoderan de las materias primas de Indonesia o persiguen a los "demócratas" en Grecia.

Dijo que las críticas son poco agradables para los criticados. Presentó distintos documentos para demostrar que las tropas indias británicas ayudaron "a las bandas monárquicas extremistas griegas" a aterrorizar a los "demócratas". Agregó que los ingleses distribuyeron armas a los caseros aldeanos derechistas que hay en Macedonia y que los monárquicos armados en Tesalia asesinaron a una docena de demócratas con el asesoramiento de un coronel inglés.

Dijo también que los "cazadores de cabezas" sacaron a un periodista griego de un tren para torturarle. Manuilsky recordó al consejo que la Unión Soviética acusó a los británicos de intervención en Grecia el pasado mes de febrero. Dijo que el Soviet predijo entonces que las elecciones no serían democráticas y que la guerra civil y dificultades con los países vecinos serían el resultado de las mismas. Trazó un paralelo entre los métodos fascistas y los del gobierno "reaccionario" de Grecia, diciendo que los fascistas siempre comienzan eliminando primero a su propio pueblo.

Expuso Manuilsky que los ingleses no cumplieron su promesa de retirar las tropas después de las elecciones de primavera y de evitar que se celebrase un plebiscito sobre la monarquía hasta 1948. Dijo que la situación es ahora "peor" de lo que era la pasada primavera.

Según Manuilsky, el plan para "monarquizar" a Grecia comenzó en el mes de marzo cuando asumieron el control los que fueron colaboradores de los fascistas. Ochenta generales republicanos fueron expulsados del ejército, según él. Añadió que las "expediciones punitivas para la pacificación feroz" de Grecia iban dirigidas contra los eslavos y otras minorías. Propuso que se envíe una comisión a comprobar el hecho de que millares de eslavos fueron mutilados y sus casas quemadas. Terminó diciendo que las "expediciones punitivas" fueron una de las características del "plebiscito falsificado".

DELEGACIONES EN LA CASA DE GOBIERNO

El Gobernador de la Provincia, doctor Waldino Suárez, permaneció ayer en su despacho hasta pasadas las 15 horas. Concedió audiencias, recibiendo a: una delegación de gremios obreros; a una delegación de la Liga de Empleados Públicos de Rosario; a una delegación del departamento Caseros; a una delegación de la comisión Cooperadora de Pueblo Nuevo; a los diputados provinciales Oscar Galdia, Nazareno Rossi, Angel Marini, a los señores Antonio Rodríguez Soto, Ramón Martínez, Escribano Héctor Conesa, Abelardo Mauri, Francisco Varrone, señorita Nélida Genovesio, Fortunato Bonavera y otros.

El Funcionamiento del Matadero Frigorífico

La comisión especial que tiene a su cargo la reglamentación del Matadero Frigorífico Municipal ha realizado una nueva reunión bajo la presidencia del Secretario de Gobierno, doctor Rafael Fuse.

Fueron considerados diversos asuntos que se relacionan con el funcionamiento del nombrado establecimiento. Fué designada una comisión integrada por un representante de la Sociedad de Abastecedores, otro de la Cooperativa de Abastecedores y de la Asociación de Carniceros Minoristas, la que tendrá a su cargo la preparación del proyecto de modificación que crea conveniente en la nueva estructuración que se proyecta dar al Matadero. Deberá expedirse dentro de diez días.

Byrnes Hablará Mañana en Stuggart; Aludirá a Rusia

PARIS, 4. (ANS). — El secretario de Estado norteamericano, James Byrnes, se referirá francamente a los peligros a que expone la falta de cooperación soviética en Alemania, cuando pronuncie su importante discurso político en Stuggart, el viernes. Los asociados del secretario, dicen esta noche que el discurso "hace tiempo debió de pronunciarse" y tendrá por objeto informar al mundo, y especialmente al pueblo alemán, de lo que han hecho los Estados Unidos en un esfuerzo por unificar económicamente al país derrotado.

Los puntos principales del discurso se espera que serán: primero, la negativa del Soviet a aceptar el plan de Byrnes para un tratado de desmilitarización. Segundo, la negativa soviética a aceptar la proposición norteamericana para una administración conjunta de las zonas. Tercero, que los Estados Unidos no están dispuestos a continuar haciendo frente a los más altos costos de ocupación debido a que Rusia no permite el comercio entre las zonas de ocupación. Cuarto, el peligro de que la actual división entre los aliados estimule un renacimiento del militarismo alemán.

El discurso de los oficiales del gobierno militar norteamericano y a los ministros-presidentes alemanes de los tres estados que se encuentran dentro de la zona de ocupación de los Estados Unidos, también se dirigirá al pueblo alemán para darles una idea de lo que encierra el porvenir. Byrnes se propone visitar mañana a Berlín antes de ir a Stuttgart y sus asociados dicen que intencionalmente hará su declaración de política en Alemania a fin de que su discurso no produzca demasiadas repercusiones en la conferencia de paz de París.

La política norteamericana en Alemania, ha sido atacada por Rusia y el discurso de Byrnes tiene el propósito de responder a las mismas con una aclaración de los fines que persiguen los Estados Unidos. Hace cerca de dos meses el ministro del exterior soviético Molotov condenó la política norteamericana que dijo trataba de "destruir a Alemania convirtiéndola en un país agrícola". Rusia es partidaria de que Alemania tenga una economía cada vez mayor, pero Molotov mantiene que no se podrá concluir un tratado de paz con Alemania hasta "que haya pasado un número de años" como medio de probar cualquier gobierno central alemán que pueda establecerse.

SOLICITAN SE NOMBREN DOS CONTADORES EN LA FABRICA "LA TECNICA"

La comisión interventora a la Fábrica de Pasteurización "La Técnica", propiedad de la firma Casablanca y Cía. Limitada, se encuentra desintegrada. Es por ello que las autoridades Municipales se han dirigido al Poder Ejecutivo de la Provincia solicitándole la designación de dos contadores a fin de integrarla.

Esa desintegración se ha producido porque dejó de actuar en la comisión el señor Jd. M. Hornia, que representaba al Gobierno y el señor Carlos F. Macías, sub-contador general de la Comuna, que presentó su renuncia y le fué aceptada.

FUE CREADO EL C. ARGENTINO DE INMIGRACION

El Directorio del Instituto Agrario Argentino, como homenaje a la memoria de Juan Bautista Alberdi, resolvió en su última sesión, crear el "Consejo Argentino de Inmigración", que funcionará con las siguientes bases suceptibles de ser ampliadas o modificadas en el análisis del problema.

1o. — El Instituto Agrario Argentino crea el "Consejo Argentino de Inmigración" compenetrado de la necesidad de dar solución a la crisis demográfica del país, colaborando en ese sentido con los Poderes Públicos en la forma más amplia y eficaz posible.

2o. — El Consejo Argentino de Inmigración realizará estudios técnicos-científicos sobre la introducción y radicación de núcleos de población inmigratoria, examinando dos aspectos del mismo:

a) *Interno*: Estudio del problema demográfico inmigratorio argentino; lugares de radicación, régimen legal adecuado.

b) *Externo*: Convenios en el exterior, consultas con los gobiernos, instituciones culturales, científicas y comerciales extranjeras.

El Consejo Argentino de Inmigración incluirá en su Comisión Directiva a especialistas en la materia, delegados del Gobierno y Embajadas Extranjeras y elevará al Superior Gobierno de la Nación sus conclusiones, propiciando las medidas adecuadas, su aplicación y la reforma o sanción de las disposiciones legales y reglamentarias, con una propaganda que lleve a la opinión pública una visión completa del grave problema.

GLOSAS POLICIALES

Una sana práctica de la policía, ha sido siempre felicitar a quienes destaquen su eficiencia o su arrojo en actos de servicio. Ello constituye un estímulo, no sólo para que persevere en su acción quien se hace merecedor de esa distinción, sino también para sus compañeros de labor. Pero, acontece que no siempre se rinde verdadera justicia al dispensarse ese estímulo y, entonces, este se convierte en una irritante concesión que da lugar a las críticas. Concretemos. Hace poco, un antiguo y correcto empleado de Investigaciones, logró esclarecer un "atraco" del que fué víctima un chófer de auto de alquiler, y cuando se esperaba que llegara a dicho empleado la felicitación de la Superioridad, se comprobó, con gran sorpresa, que, a quién se hacia tal distinción, por medio del orden del día, era nada menos que al Jefe de Investigaciones. Este, de puro "distraído", al elevar el parte respectivo, se "había hecho el artículo" de tal modo que él y no el subalterno aparecía como héroe de la jornada...

*

Un reciente decreto del Ministerio de Gobierno, incita a tomar serias medidas para comprobar los hechos que afectan el cumplimiento de la ley represiva de los juegos de azar. No hemos de desconocer que, en principio, esta reacción de las autoridades es saludable y es posible confiar en la energía que se recomienda a los efectos. De no ser así, habrá de lamentarse que este nuevo propósito no sea más que una intención moralizadora.

La experiencia demuestra la necesidad de ajustar ciertos resortes, tanto en la organización de la vigilancia, que es necesario ejercer en forma celosa para prevenir las demasías, como en lo que respecta a procedimientos que deben ser decisivos y con amplios objetivos de profilaxis social. Para ello nada más práctico que adoptar medidas drásticas contra los capitalistas y explotadores del juego.

*

En una inspección que se está realizando por disposición de la Superioridad, en el Gabinete de Identificaciones, se ha comprobado, en la sección prontuarios —donde hace un tiempo fueran sustraídos, en forma misteriosa, cinco legajos— que muchos de estos carecen de las fotografías de las personas a que se refieren, no obstante existir los negativos, como así que no se lleva el registro de "depuración de fallecidos", pese a su importancia.

A esas negligencias se sumaría otra más grave, la de haberse comprobado que algunos prontuarios correspondientes a extranjeros, en modo especial de mujeres de dudosa moralidad, demostrarían haberse expedido cédulas de identidad sin haberse exigido documentos que acrediten haber realizado las interesadas los trámites respectivos ante el gobierno nacional, lo que contrasta con el desmedido celo evidenciado cuando, quienes requieren tales documentos, son argentinos, o bien ancianos que los gestionan por exigírselos la Caja de Asistencia Social a la Vejez, etc. donde tramitan su pensión.

*

Fallas de organización, que datan de años atrás, muestran en la repartición contrasentidos como éste: mientras diversos agentes, que cobran sueldos de chapas de distritos, prestan servicios en comisarías seccionales, otros, que reciben remuneraciones de agentes de sección, cumplen su tarea en dependencias de distritos.

En ambos casos se crea una situación injusta y perjudicial para los primeros. Percibiendo menor sueldo que los de seccionales, aquellos que se hallan en la situación indicada no pueden hacer frente a la carestía de la vida, cosa que podrían más o menos sortear si estuvieran radicados en los distritos, donde se adquieren más barato los artículos de primera necesidad. Además, se crea otra seria situación cuando existen guardianes del orden, de sección, prestando servicio en distritos y que, por tener mayor sueldo que el sargento de campaña, se suponen superiores a éste, lo que conspira contra la disciplina y la necesaria armonía que debe existir entre compañeros.

Nuevos Hangares en Morón



Nuevos Hangares en el Aeródromo de Morón

UN ASPECTO de las nuevas instalaciones que la Sociedad Mixta "Z. O. N. D. A." (Zonas Oeste y Norte de Aerolíneas Argentinas), constituída recientemente con el aporte de capitales del Estado y accionistas privados, realiza en el aeródromo Presidente Rivadavia, en Morón. La citada empresa iniciará próximamente sus servicios aéreos comerciales sobre las rutas a Mendoza y Salta.

Problemas de Romang

[illegible] 4 (Corresponsal).— En primer término nos place consignar el éxito que ha tenido el pedido de este diario —haciéndose eco de los anhelos de aquellos productores— en lo referente al camino vecinal que se extiende desde el predio rural de los hermanos Stirnemann hasta empalmar con la ruta que conduce a Malabrigo, cruzando por la finca del señor Augusto Rametyer, ha [illegible] comunal de Romang, señor Kees, frente al peso de nuestras razones incontrovertibles para que sea reparada sin dilaciones esa arteria vial, destacó un equipo para que ejecutara los trabajos que eran reclamados insistentemente. Actualmente, la carretera aludida, ofrece en condiciones aceptables para el tránsito y el intercambio comercial, hallase libre de los pozos y baches que innumerables veces hemos señalado en las columnas de este portavoz de la opinión pública. Sin que este triunfo llega a jactarnos, lo celebramos íntimamente y sirve para exaltar la acertada disposición del precitado funcionario. Ahora es necesario que tan buena comprensión de los factores vinculados con el desenvolvimiento vial se haga extensiva al largo callejón que pasa por los fundos agrícolas de los señores Farcioli, Bieri, Kees, Sigel, para rematar en el pueblo de Malabrigo. Varios de los pobladores que viven consagrados a las tareas de producción agropecuaria y granjera, nos solicitaron que trasuntemos en estas páginas esas alarmas concomitantes con las mutaciones que se están palpando. Tenemos la presunción de que el comisionado oficial dispondrá todo cuanto sea indispensable para liberar a aquellos productores de la semi cautividad en que las dificultades camineras les obligan a vivir.

No podemos finalizar esta nota sin ocuparnos de la breve entrevista mantenida con el director de la Escuela, que se halla establecida en Nueva Romang. El señor Giménez, con los modales afables y cultos que le son peculiares, nos insinuó la conveniencia de que aboguemos para ver si se rehabilita la estafeta postal en la prenombrada colonia. Hasta hace poco, nos expresó el educacionista, [illegible] Correos y Telégrafos; [illegible] cargada de la distribución de la correspondencia [illegible] máximo que les entregan ya no trabajan ad honorem sino que cada uno recibe su subvención. Ante las atinadas manifestaciones del maestro Giménez y en presencia de la distancia considerable para ir al Correo de Romang, amén de la densidad humana, se hace impostergable la necesidad de que el jefe se aboque al problema que le planteamos a fin de devolver a Nueva Romang su respectiva oficina postal.

La Celebración del "Día del Jubilado"



Con una comida de camaradería fué festejado el "Día del Jubilado", entre los asociados de La Fraternidad, sección FF. CC. del Estado. En la nota gráfica puede apreciarse un aspecto de los asistentes a la misma.

LA VENTA DE MAIZ DE COSECHA 1945-46

Entre los productores rurales perdura la impresión causada por las deliberaciones del reciente Congreso Agrario realizado en Rosario con el auspicio de la Federación Agraria Argentina.

Las conclusiones del Congreso Agrario fueron comunicadas a los poderes públicos por intermedio de una nutrida delegación que [illegible]rios, entrevistó al presidente de la organización, Sr. Ireneo Ba[illegible], entre visitó al presidente de la Nación, al ministro de Agricultura y a los presidentes de las Comisiones de Legislación Agraria de las Cámaras de Diputados y de Senadores de la Nación.

Además se iniciaron las gestiones pertinentes para que su aplicación sea una realidad. Es así que en la Cámara de Diputados de la Nación, los miembros de la Comisión de Legislación Agraria juntamente con el asesor técnico de la F.A.A., Ing. Agr. Julio A. Ferrarotti, se encuentran abocados al estudio de la situación creada a los agricultores que no pueden cumplir los compromisos contraídos con motivo de la venta del maíz de la última cosecha, porque la misma fracasó debido a consecuencias climáticas y las plagas. Esta fué la causa por la cual los colonos no cosecharon la cantidad suficiente que habían vendido y ahora se les reclama compulsivamente el pago de esas diferencias.

ESTUDIO SOBRE LA COMERCIALIZACION

Los estudios a que hacemos referencia tuvieron otra derivación interesante y es la que se relaciona con la comercialización del maíz, asunto que, según se tiene conocimiento, ha merecido ya la atención de las autoridades y de los legisladores nacionales.

El Congreso Agrario estudió todos los aspectos de la comercialización de la producción agrícola y señaló cuáles son los recursos mediante los que se puede aplicar el único medio necesario para llegar a la normalización del comercio de granos y ordenar el ritmo del comercio interno en consonancia con las exigencias de la producción misma.

Teniendo en cuenta que los beneficios de la comercialización deben ser generales el Congreso Agrario declaró que el libre juego de la oferta y la demanda debe eliminar la especulación y el negocio intermediario utilizando para ello un control del comercio de granos que abarque los aspectos que se refieren a la calidad y a los precios. Los productores piden intervención en ese organismo y que es preciso fomentar y amparar la difusión y consolidación de la organización agraria para que ella misma encare el comercio de los granos y oleaginosos. Señaló, asimismo, la participación que la organización agraria debe tener en la compra y venta y en la fijación de precios compensatorios en relación al costo de la producción. Hizo presente también cuales deben ser las normas de las operaciones para que las ventas se efectúen de acuerdo con la muestra perital, que los adelantos sean a cuenta de precio y que devenguen intereses y que la mercadería sea retirada a la brevedad po[illegible].

Coronda Quedó sin Luz Eléctrica Ayer

Nos informó ayer nuestro corresponsal en la localidad de Coronda que a raíz del conflicto planteado por el personal de la "Cía Sudamericana", que provee de corriente eléctrica a aquella ciudad, ayer no pudo contarse con ese servicio, quedando el pueblo a oscuras.

El mencionado conflicto es debido a que los obreros han solicitado oportunamente mejoras en sus jornales, no habiéndose aún conseguido, por lo que declararon una huelga que, a estar a las informaciones recogidas, terminaría esta madrugada.

CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA

Las autoridades de la F. A. A., comunicaron a las autoridades las conclusiones relativas a la lucha contra la langosta y plagas agrícolas. El conocimiento del voto del Congreso Agrario fué debidamente valorado por los funcionarios públicos, legisladores y técnicos.

El poder ejecutivo de la Provincia de Santa Fe se mostró interesado por las conclusiones referidas las que fueron explicadas por el vicepresidente de la organización, señor Guido Visintini y el asesor técnico, Ing. Agr. Julio A. Ferrarotti, habiéndose establecido puntos de vista coincidentes sobre el particular lo que repercutirá en la lucha que debe desarrollarse en una amplia región del país.

DIA DEL AGRICULTOR

Con motivo de celebrarse el Día del Agricultor, se realizará el 8 del cte. en Villa Amelia una concentración de productores rurales del sur de Santa Fe y norte de Buenos Aires. Hablarán el señor Guido Visintini y el agrónomo regional de Rosario, Ing. Agr. Jorge Spangemberg. Luego se plantará un ceibo en la plaza pública la misma localidad.

Continúan aumentando las Exportaciones Británicas

Gran Bretaña está triunfando rápidamente en su campaña nacional para suministrar a sus clientes de ultramar los productos que necesitan. Por el momento Gran Bretaña está manteniendo el rígido contralor de sus importaciones hasta que su comercio exterior asegure su posición financiera en un régimen mundial de comercio libre y siempre en aumento.

Creen los entendidos que se llegará a ese estado de cosas cuando las exportaciones británicas alcancen al equivalente de [illegible] por ciento del volumen de antes de la guerra, y el hecho de que en el pasado mes de julio hayan alcanzado a un 120 por ciento de tal volumen constituye un remedio muy alentador, no solo para el Reino Unido sino para todos los países con los que está comerciando. Gran Bretaña ha estado importando el máximo de su capacidad para poder satisfacer las más apremiantes necesidades internas. Así, por ejemplo, las importaciones de trigo fueron un 8 por ciento inferiores al promedio mensual de los últimos años, y las de harina fueron las más reducidas desde el pasado mes de octubre. De la misma manera Gran Bretaña aumentó mucho sus exportaciones de productos alimenticios a los países necesitados, habiendo enviado al extranjero durante el pasado mes de julio 40.000 toneladas de [illegible], cifra muy superior a las 17.000 correspondientes a junio y a la menor [illegible] de [illegible] y aumentando las exportaciones de [illegible] hasta cuadruplicarlas, pese al severo racionamiento interno, alcanzando la exportación de este producto a [illegible].000 toneladas en julio, o sea el doble del promedio de antes de la guerra.

Volviendo a las exportaciones británicas del pasado mes de julio, es esencial hacer constar en primer término que el aumento del 20 por ciento sobre el nivel de antes de la guerra está calculado luego de descontar los aumentos experimentados en los precios a partir de 1938. Los vehículos y la maquinaria, exportados en idéntica proporción por un valor total de 22.000.000 de libras, continuaron siendo los dos mayores grupos de exportaciones británicas alcanzando a casi una cuarta parte del total de las exportaciones. Entre los vehículos había 7767 coches nuevos, siendo su exportación a razón de 284 por día, en lugar de 240 correspondientes al mes de julio. Los envíos de material móvil hechos al exterior en junio, fueron el doble del promedio de antes de la guerra.

En cuanto a la maquinaria, el tonelaje total exportado en julio, 50.000 toneladas, fué una tercera parte mayor que el de antes de la guerra. Los artículos de electricidad y ferretería [illegible] en una tercera parte sobre el promedio de los seis meses precedentes. Los aparatos de radio, de los que sólo se exportaron 6.000 en el pasado mes de enero llegaron a 36.000 en julio, o sean 5 veces más que el promedio de antes de la guerra. Los artículos de hierro y acero alcanzaron el nivel máximo de exportaciones desde que terminaron las hostilidades, con la sola excepción de mayo, de tales productos se ha exportado 236.000 toneladas, comparadas con 170.000 del promedio mensual de 1938. Fuera de los artículos de metal, las exportaciones de tejidos señalaron también alzas muy significativas, siendo las de julio las mayores tanto en valor como en volumen desde el final de la segunda guerra mundial. Entre las tres divisiones de artículos manufacturados, los tejidos señalaron el porcentaje más alto en comparación con el mes de mayo: el 15 por ciento.

HOY SE REUNE LA C. D. DE LA SOC. RURAL

Para hoy a las 18 horas, ha sido convocada la Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, para considerar diversos asuntos relacionados con la marcha de la entidad, y la reciente exposición nacional de ganadería, industrias y concurso de vacas lecheras.

ACTOS DE LA SEMANA DE LA "CRUZ ROJA" EN NUESTRA CIUDAD

Hoy proseguirán los actos organizados por el Comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, con motivo de la celebración de la Va. clásica Semana de la Cruz Roja.

Los programados para la fecha son los siguientes:

A las 15 hs., en la Escuela de Oficios para Mujeres Nº 5, disertará el Dr. Luis María Niklison, sobre "Cuidados de la convalescencia".

A las 17 hs., en el Liceo Nacional de Señoritas, el Dr. Alonso Cordini, ofrecerá una demostración sobre primeros auxilios.

A las 18.30 hs., el Dr. Javier Pérez Parachu, hablará sobre "La moda y la medicina".

A las 18.30 hs., en la Escuela de Oficios para Mujeres Nº 4, hablará la Srta. Dora Alifano sobre la "Misión social de la mujer".

MERCADO DE ABASTO DE NUESTRA CIUDAD

Precios de las verduras y frutas, que han regido en el día de ayer:

VERDURAS		
Acelga, 12 paquetes	0.30	0.40
Achicoria, el cajón	0.30	0.80
Ajos, la ristra	3.00	5.00
Apio, la docena	0.40	0.80
Arvejas, 10 kilos	3.00	4.00
Cebollas, la bolsa	5.—	6.—
Coliflor, la docena	1.80	3.00
Espinacas, el cajón	0.80	0.80
Espárragos, la docena	6.—	—
Escarola, el cajón	0.40	0.80
Habas, 10 kilos	2.00	2.80
Lechuga, el cajón	0.60	0.80
Nabos, 12 paquetes	0.30	0.30
Papas, la bolsa	10.00	—
Batatas, la bolsa	3.50	5.50
Pimientos, el ciento	2.00	10.00
Puerros, 12 pies	0.30	0.40
Remolachas, 12 pies	0.30	0.80
Repollos, la docena	0.50	1.00
Tomates, el cajón	25.00	35.00
Zapallos, cada uno	0.20	0.80
Zapallitos, la docena	0.40	1.00
[illegible], 12 pies	0.20	0.30
Achicoria, 12 pies	0.20	0.40
Rabanitos, 12 pies	0.30	0.40
Radicheta, 12 pies	0.30	0.40
Bróccoli, 12 pies	0.80	1.00
Hinojos, 12 pies	0.30	0.40
Cebolla verdeo, 12 pies	0.30	0.40
Catalunia, 12 pies	1.30	1.30
Salsifí, 12 pies	0.30	0.40
Cardo, cada uno	0.10	0.40
FRUTAS		
Bananas, el cajón	12.00	15.00
Manzanas extra, el cajón	18.00	21.00
Naranjas, el ciento	3.00	5.00
Peras, el cajón	8.00	9.00
Manzanas varias, el cajón	12.00	15.00
Mandarinas, el cajón	5.00	10.00
Limones, el ciento	3.00	4.50
Pomelos, el ciento	8.00	10.00
Frutillas, el kilo	2.00	3.20
AVES Y HUEVOS		
Gallinas, el kilo		2.00
Pollos, el kilo		2.30
Huevos, la docena		0.70

ALTURA DE LOS RIOS

Correos y Telecomunicaciones ha informado que la altura de los ríos era ayer, la siguiente:

Corrientes 2.09, estacionado; Itá Ibaté 0.97, creció 0.11; Ituzaingo 0.92, bajó 0.03; Posadas 0.80, bajó 0.01; Bermejo 2.90, bajó 0.05; Formosa 3.83, bajó 0.09; Iguazú 6.04, bajó 0.30.

HOY DARA COMIENZO LA INSPECCION DE LAS EMBARCACIONES

Como hemos adelantado, hoy llegará a nuestra ciudad el inspector de la Subprefectura General Marítima, Sr. Mazotto, quien se halla en jira de inspección de los cascos y máquinas de las embarcaciones que realizan sus servicios en el Río Paraná.

Por tal motivo, la Subprefectura Marítima del Puerto de Santa Fe, recuerda a los agentes marítimos, armadores y particulares en especial, que deben tener las embarcaciones en condiciones para la inspección de referencia.

EL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL Dr. CARLOS PELLEGRINI

Con motivo de cumplirse el día 11 de octubre del corriente año, el centenario del natalicio del Dr. Carlos Pellegrini, ciudadano esclarecido y de notoria actuación en la vida política y económica del país, un grupo de caballeros se reunieron en el local de la Bolsa de Comercio de esta ciudad y después de un [illegible] de ideas resolvieron constituir una comisión de homenaje al ilustre hombre público.

La comisión elegida quedó constituída en la siguiente forma: Presidente, Don Ladislao Balbarrey; Vice presidente, Dr. M. Raúl Pujato; Secretario, Sr. Luis Liendo Paz; Tesorero, Sr. Concesio Paolantonio; Vocales: Nicanor Molinas, Dr. Clementino S. Paredes, Ing. Miguel Cerana, Luis Balma, Favio Novick, Adolfo García, Dr. Antonio Celeri, Dr. José C. Mai, Ing. Carlos Arioli, Dr. Manuel Cervera, Horacio Caillet Bois, Pedro Mántaras y Dr. Melitón Rivera.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE CABOTAJE. A la carga: Vapor Arg. El Coquito, piedra; lancha arg. M.O.P. 1082 A, leña; vapor arg. Doña Angela, leña; vapor arg. Sabater R. inflamable; lancha arg. M.O.P. 5 P., inflamable.

A la descarga: Arenera arg. Doña Adelia C., arena; lancha arg. Ada M. bueso; lancha arg. Anita Calcagno, leña; lancha arg. Monte Agudo, yerba; lancha arg. Langin No. 5, cemento; vapor arg. Flor de Naranjo, naranjas; vapor arg. General Mosconi, inflamable.

HOY SE EFECTUARA LA REUNION DE LA CAMARA DE LA CONSTRUCCION

La Cámara de la Construcción ha invitado a todos los empresarios de la construcción de nuestra ciudad, a la reunión especial, que se realizará hoy a las 18 hs., en el local del Centro Comercial de Santa Fe.

De acuerdo a lo dispuesto, se considerará entre otras cosas el problema planteado por el precio y entrega de los ladrillos. Considera la Cámara, injustificado el aumento de los ladrillos, queriendo llegar a un acuerdo con los propietarios de los hornos, con el fin de reconocer el precio anterior de $ 45 el mil, más el aumento del 10 o/o de jornales, solicitado por el Sindicato Obrero de la Construcción, para el aporte a la ley de jubilaciones del personal industrial.

Se tratará también en caso necesario, la paralización total de las obras que actualmente se hallan en construcción.

Jornadas Sarmientinas en la Esc. "Sarmiento"

Hoy se iniciarán en la Escuela Nº 1 "Domingo F. Sarmiento", las jornadas sarmientinas en homenaje al prócer y gran educador argentino.

Al efecto se dictarán clases alusivas que estarán a cargo del personal docente del establecimiento, [illegible] en ambos turnos.

Informaciones de los Tribunales

PROCESOS FALLADOS

La Sala en lo Criminal, secretaría Aldao, dictó estas sentencias:

En el proceso contra Augusto Walker, lesiones, se confirma la sentencia en la parte que ha sido materia del recurso.

—En el proceso contra Severo Gómez, por el delito de homicidio, se confirma la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo.

—En la causa contra Marcelino Breñás, se confirmó el auto de prisión que lo declara procesado por el delito de robo.

—En la causa contra Manuel Ramos Saavedra, por hurto reiterado, se confirmó el auto de sobreseimiento.

CIVILES Y COMERCIALES

El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Lamarc, secretaría Albornoz, dictó estas resoluciones:

En el concurso Juan Bautista Giali[illegible], se aprobaron las operaciones.

—Se dió por terminada la sumaria información Domingo J. Manzi sobre constatación de identidad personal.

—En el sucesorio de María Burse de Wade, se dictó auto de declaratoria de herederos a favor de sus hijos y de sus nietos.

[illegible]

la declaratoria que se solicita.

—Fué aprobada la sumaria información Antonio Gaspar Chiarelli, sobre rectificación.

—El juez del Crimen, Dr. Gómez Cabrera, secretaría Corte, concedió libertad condicional en la causa contra Domingo Romero, penado por tentativa de violación y atentado a la autoridad.

—En la causa contra Félix Herrera, por estupro calificado, se le concedió libertad bajo fianza.

EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE — por Divito





El Orden

Muchos Proyectos, Pero las Mejoras no Llegan

Un ligero análisis sobre cuanto, en estos últimos tiempos, se ha hablado, escrito y proyectado sobre la necesidad urgente de proceder a mejorar la remuneración de los maestros provinciales, nos conduce a la desalentadora conclusión de que, no obstante el interés que suscita cuestión tan trascendental y de la cual depende la eficacia de la educación pública, pareciera existir en quienes tienen la responsabilidad del Gobierno un señalado temor de enfrentar el dilatado problema que dicha cuestión importa.

Sin remontarnos más allá de los días en que se entró en el pleno goce de nuestras instituciones, se han presentado respecto de la remuneración equitativa de los docentes provinciales cuatro proyectos, dos en nuestra legislatura y dos en el Congreso Nacional, sin que ninguno de ellos haya sido tratado de acuerdo con las exigencias ineludibles de las circunstancias harto conocidas en que se debate el magisterio de la provincia.

El segundo de los proyectos en el orden provincial, que complementa el primero, en que sólo se proponen mejoramientos relativos, basándose en la lógica de que a igual preparación y responsabilidad corresponde igual compensación, sostiene lisa y llanamente la equiparación de sueldos por cuanto considera algo así como una injusticia permanente el dualismo, hoy, existente entre docentes nacionales y provinciales. Uno de los proyectos nacionales se define también por la equiparación. Ante la evasiva ya crónica de los poderes provinciales basada en la supuesta carencia de fondos y en razones de economía, como si en materia de educación pública, sobre todo en lo relacionado con la escuela primaria, pudiera hablarse de economía, un diputado por nuestra provincia presentó al Congreso un proyecto con el fin de subsanar la deficiencia alegada por los gobiernos provinciales, haciendo que el poder central, una vez establecida la diferencia para la equiparación, se hiciera cargo de la misma hasta que la provincia estuviera en condiciones de asumir el sostenimiento total de la escuela primaria con su presupuesto reajustado.

Dentro de los proyectos ligeramente bosquejados cabe la solución del problema, siendo de extrañar que, ante la situación que incesantemente reclama ser atendida, se observe un por demás significativo silencio de parte de los llamados a encararla.

Es indudable que, al respecto, pesa una tremenda responsabilidad sobre nuestros representantes populares. Surgidos éstos de comicios libres y en virtud de una mayoría abrumadora, tienen contraída con el electorado una obligación ineludible, resultando, por consiguiente, lamentable que encontremos ese cuerpo poco menos que en estado amorfo, dejándose corroer por disputas internas sin que acierte, en un gesto que lo redima, sobreponerse a las conveniencias subalternas para integrarse de lleno a la obra de renovación de las instituciones, para el afianzamiento de las conquistas sociales, para la creación de nuevas fuentes de riquezas, para la extensión de la enseñanza, de la asistencia sanitaria y, en una palabra, para el acrecentamiento del bienestar común, para todo lo cual requiérese el esfuerzo máximo de los representantes de la mayoría en el sentido de promover jornadas de labor positiva y de orientar los debates en tal forma que sea evitado el peligro de discusiones estériles y en las que, a menudo, se cae en el campo del personalismo con todas sus ingratas derivaciones.

¿Prevalece en el mencionado cuerpo la comprensión plena de cuanto se acaba de exponer? Los hechos, con su elocuencia característica, nos evidencian que no, y, además, comprometen al mismo poder ejecutivo que difiere sine die una convocatoria ya del todo imprescindible.

Pero no es nuestro propósito detenernos en la inercia legislativa. Ya en otras ocasiones hemos emitido nuestra opinión al respecto. Si la hemos tocado es únicamente por la apremiante solución que hay que dar al problema de los maestros, problema que ya no podrá estacionarse como ha venido sucediendo hasta ahora. En efecto, mientras, en virtud de las actuales circunstancias, se ha procedido a elevar, sobre las mejoras anteriores, todas las remuneraciones de los asalariados, únicamente para los docentes, hace más de veinticinco años, la situación se ha mantenido inalterable, como si ellos vivieran en un mundo aparte en el que sus largos sacrificios, estoicamente soportados, le hubiesen conquistado la triste prerrogativa de llegar poco menos que a vivir muriéndose de hambre. Esa y no otra es actualmente la posición del maestro santafesino. Existe, es cierto, una ley que prescribe la estabilidad y el escalafón, pero es cierto también que no existe una maestra que después de veinte años de servicio alcance un sueldo de doscientos pesos nominales por mes, aún incluyendo bonificaciones, y que después de larga lucha, de privaciones y sacrificios, apenas si tiene derecho a una irrisoria jubilación de algo más de cien pesos mensuales.

Tal es la envidiable recompensa, dice un articulista, para aquella maestra a quien se confía la niñez, que ha de educar e instruir a costa de cualquier sacrificio; que es responsable ante la sociedad de esos pequeños de hoy, hombres de mañana, que, hermanados en la lucha, han de confirmar y robustecer la obra de argentinidad auténtica iniciada por nuestros mayores y en la que se cimentará la grandeza de la patria. Tal estado de cosas no puede perdurar indefinidamente, so pena de que el docente, tan injustamente olvidado, perdida la esperanza de un porvenir mejor, se deje llevar a la deriva, abandonando ideales y entusiasmos, derrotado por la realidad irritante de los hechos.

¿Pueden los legítimos representantes del pueblo permanecer impasibles ante ese problema? Nuestra Provincia, por su potencialidad económica, no puede evadirse con excusas insostenibles de satisfacer su compromiso para con sus mejores servidores. Es axiomático que el dinero que se gasta en cultivar la inteligencia infantil no se pierde nunca, porque con él se prepara el futuro del país en sus más delicadas fases intrínsecas. En todo se puede suprimir en materia de erogación fiscal, menos en lo que se dedica a educar a las generaciones que se suceden. En una palabra, volvemos a repetirlo, no debe haber economía en la escuela primaria, el sólo alegarla en estas circunstancias constituye un delito social por cuanto implica destruir física y moralmente el factor humano, el maestro, que es quien da realidad a la enseñanza pública. El problema ha llegado a su punto culminante, y una conciencia gremial, amasada en incontables sufrimientos, se condensa aceleradamente en demanda de la impostergable solución. Este último aspecto de la cuestión no puede pasar inadvertido a los poderes públicos en cuyas manos los proyectos más arriba mencionados ponen una aceptable solución.

Desde Hoy Funcionará la Feria Franca de B. Candioti

Las autoridades municipales procederán a inaugurar en forma oficial la nueva Feria Franca de la zona sur del barrio Candioti creada recientemente, en horas de esta mañana.

Funcionará de 7 a 10 horas y fué creada ante las gestiones realizadas por la Sociedad Vecinal Zona Sur del indicado barrio. Cuenta con amplios puestos para la venta de carne, verduras, legumbres y diversos otros artículos de primera necesidad, como carne porcina y otros. Se informa que los precios serán reducidos.

Aparte de las autoridades municipales asistirán a la inauguración los miembros de la comisión directiva de la antes nombrada entidad y numerosos vecinos.

DEBEN ESTAR PRESENTES LAS ESCUELAS EN LAS FIESTAS DONDE SE RINDE CULTO AL TRABAJO

Santa Fe, tuvo el domingo su fiesta grande, el torneo máximo donde bajan a competir todos los años, por intermedio de sus productos, los hombres del campo y de la industria, verdaderos y firmes puntales en que se asienta la tranquilidad, el bienestar y la grandeza de la patria.

Tiene la Argentina, un pasado histórico que la enaltece y por ello merece el respeto y la admiración de los demás pueblos del mundo, pero, tiene más, tiene campos fértiles, que responden al esfuerzo progresista y tesonero de sus hijos y miles de chimeneas que, con sus penachos de humo, representan otros tantos jalones que señalan el lugar donde existe un taller, una fábrica, o una industria.

Punto de cita, donde habían de congregarse para este torneo mayúsculo del esfuerzo rural y del hombre de la fábrica, fué la Sociedad Rural, una entidad representativa que se ha hecho acreedora al respeto y la admiración de todos.

El gobierno, como es tradicional, las fuerzas armadas, el clero, la sociedad en general, formó marco a esta gesta magnífica. Tuvo el desfile de los campeones, una significación extraordinaria. Toros de pedigree, vacas, caballos de líneas impecables: ovinos y porcinos. En otro sector, en sus jaulas, los clásicos tríos de todas las razas gallináceas: patos, pavos, faisanes, conejos, nutrias, carpinchos, perros, gatos.

En el Pabellón de Industrias, los productos elaborados. Stands que competían en su artístico atuendo. Todo, todo eso el exponente fiel del esfuerzo ciudadano en sus más dispares y múltiples actividades.

Es más que la representación de lo que puede el esfuerzo inteligente, un canto de alabanza de este pueblo, al trabajo fecundo y posible sólo en una tierra de paz.

El día de la inauguración de esta fiesta, y siempre ha sido así, no estuvieron presentes las escuelas. ¿Porqué? No lo sabemos. Se les invita en los días que se rememora un episodio histórico, para ver desfilar a las autoridades y a los soldados en su marcial apostura, pero se les olvida en fechas como éstas en que se rinde culto al trabajo, noble y fecundo del hombre del campo y de las ciudades.

Sólo en los días posteriores, se franquea para ellos la puerta de acceso. Aisladamente y no con absoluta unanimidad, acompañados de sus maestros, recorren las instalaciones muchas veces ya desmanteladas y con sus conjuntos desintegrados, como si llegaran tarde a este banquete destinado a templar sus corazones y a despertar el deseo de la emulación.

Hemos visto a estos niños interesarse por todo. Contemplar extasiados la mansedumbre señorial del Gran Campeón Shorthorn, o del Hereford o del Holando Argentino; o al equino pura sangre de carrera, o al Anglo Normando, o frente a los stands de los mil productos elaborados que allí se exhiben y muchas de sus preguntas han quedado sin respuesta o simplemente han sido contestadas sin la suficiente información porque, claro está, el maestro no puede ser un técnico en todo y es ante esa oportunidad, lamentablemente desperdiciada que pensamos que como exposiciones de esta clase, no se realizan todos los días, ni tienen un carácter permanente que sería conveniente que cada vez que se esté en vísperas de estas fiestas, las autoridades escolares, de acuerdo con las de la entidad organizadora, lleguen a un convenio formal para que personas capacitadas, en cada una de las múltiples especialidades dicten, en presencia de concurso, numerosos de niños y maestros, las clases teórico-prácticas capaces de despertar en el niño el noble afán de superación y el gusto por alguna de estas ramas del trabajo, tan propicio en un suelo como el nuestro que responde sin regateos, al mínimo esfuerzo, siempre que él sea inteligentemente cumplido.



Pueden apreciarse en estas notas gráficas dos aspectos de la visita realizada a las instalaciones de la Exposición Nacional de Ganadería e Industrias, que se viene llevando a cabo en las instalaciones de la Sociedad Rural de nuestra ciudad, por los alumnos de las escuelas fiscales. En primer término, los niños observan atentamente un "stand" del Pabellón de Industrias y en la otra nota observan los productos bovinos, de la raza Holando- Argentino criados a galpón.

Iniciativas Para el Fomento de la Obra de Urbanización

Las sociedades vecinales de nuestra ciudad, cuya, cuya labor se ha exteriorizado en el transcurso de varios períodos en el propósito de obtener mejoras para los barrios respectivos, esperan la oportunidad para que se lleven a término iniciativas que han de permitir una amplia transformación en sentido progresista.

Una vez sea restablecida la autonomía de las municipalidades, en la medida compatible con las cláusulas constitucionales, será indispensable tomar en cuenta una serie de proyectos y emprender el studio de otros.

El estancamiento de diversas zonas, no obstante el esfuerzo privado, es una consecuencia de la falta de trabajo para la acción urbanizadora y de embellecimiento edilicio. Un de las obras esenciales, conforme se ha señalado con abundancia de argumentos, consiste en la pavimentación de centenares de cuadras de numerosas calles de la totalidad de los barrios y aun de parajes situados a escasa distancia de la zona céntrica.

Los servicios municipales, comprendiendo los de carácter esencial para la defensa de la higiene, de la comodidad y para el tránsito, distan de haberse extendido en las proporciones que reclama el crecimiento de la capital santafesina. El aumento de población, el funcionamiento de establecimientos industriales y comerciales, y las perspectivas seguras de nuevas inversiones para la construcción de casas, contemplando el problema del punto de vista [illegible]anciero, merecen señalarse [illegible] factores decisivos para que [illegible]ciativas de fomento a que a[illegible]dimos se conviertan en realidad.

El contraste que ofrece nuestra ciudad, sin duda, demuestra que se ha seguido métodos unitarios y que, en general, no se ha asignado la importancia que realmente tiene la implantación de los servicios comunales en los nuevos barrios y en otros que, siendo de antigua creación, se hallan desprovistos de las características propias de las ciudades modernas y favorecidas por el ritmo adecuado de la acción municipal en relación con el adelanto técnico y con las normas de índole administrativa.

Para obtener un cambio fundamental en extensas zonas de la ciudad, de acuerdo con las gestiones realizadas por las sociedades vecinales, que no se apartaron de las finalidades de su creación, se requiere la pavimentación de centenares de cuadras, la instalación de servicios de agua corriente y de carácter sanitario.

La restauración de la autonomía de las comunas, una vez sean efectuados los comicios correspondientes, permitirá el cumplimiento de iniciativas que, en parte, fueron postergadas a causa del régimen de los comisionados y de la restricción de las facultades, sobre todo en lo que se refiere a la inversión de fondos y los requisitos legales para los llamados a licitación.

El régimen financiero de las ciudades santafesinas, en virtud de las normas establecidas en materia impositiva, como es lógico, necesita el apoyo de la Provincia y en algunos casos también de la Nación. Para la realización de obras de gran costo, con vistas a las exigencias futuras, las municipalidades de nuestra provincia, del mismo modo que las del resto del país que se encuentran en pleno desenvolvimiento, reclaman el concurso económico de los gobiernos de la Nación y de las provincias respectivas.

La restauración de la autonomía comunal, no obstante las restricciones que derivan de las normas constitucionales y que han de ser ampliadas al llevarse a cabo las reformas institucionales, anulará obstáculos como los que se presentaron y que todavía siguen retardando la obra de progreso general para nuestra ciudad.

Para la acción renovadora que se espera de las autoridades comunales, abarcando la de índole urbanizadora y de ampliación y perfeccionamiento de los servicios públicos, seguramente, no faltará el concurso de los propietarios y de todas las entidades representativas de las fuerzas económicas, sociales y culturales.

PAGARAN EL SALARIO FAMILIAR EN EL C. Gral. DE EDUCACION

En el Consejo de Educación se nos informó que la Tesorería del Consejo iniciará en el día de hoy el pago al personal docente y de servicio de la primera sección escolar, del salario familiar por el segundo cuatrimestre del corriente año. Se agrega que para, mayor comodidad de los interesados, el personal del turno de la tarde, podrá hacerlo en las horas comunes de oficina, habilitándose un turno especial durante el día de hoy y mañana seis, de 15 a 17 horas para el personal de la mañana, debiendo presentarse la nueva declaración jurada.

Concierto de Piano en la "Casa del Maestro"

Respondiendo a lo anunciado, hoy a las 18.30 horas se realizará en la "Casa del Maestro", el primer acto de las Jornadas Sarmientinas a efectuarse en la sede de la Asociación del Magisterio de Santa Fe.

El concierto estará a cargo de la señora Evangelina H. de Manchaca, habiendo despertado el mismo gran interés, por cuanto la concertista es ampliamente conocida en nuestros círculos y en los más importantes del país, donde que ha ofrecido recitales en Buenos Aires, Rosario, San Nicolás, Paraná, Rafaela, San Pedro, etc.

El programa del concierto es el siguiente: 1ra. parte: Bach-Liszt, Preludio y Fuga en do mayor; Cherubini, Sonata; Domenico Scarlatti, Dos sonatas. 2a. parte: Chopin, Fantasía; Juan Carlos Spreáfico, Mañanita en la sierra; Turina, Zapateado; Albeniz, El Albaicín. 3ra. parte: Prokofieff, El Preludio; Sugestión diabólica; Fauré, Impromptu; Ravel, Vals; Chabrier, Bourée Fantasque.

El Noreste Argentino Hállase Afectado en sus Aspiraciones

Cuando en virtud de la inconsulta supresión de la partida asignada a los trabajos de la ruta 11, la obra correspondiente quedaba prácticamente paralizada, creímos que de inmediato se organizaría en todo el noreste argentino, del cual dicha carretera sería el eje máximo de las comunicaciones terrestres, un movimiento de opinión que hiciera llegar al gobierno la necesidad de reconsiderar la medida en pos de la cual desvanecíanse las legítimas aspiraciones de uno de los sectores más importantes del país.

Los hechos no respondieron a nuestra creencia. Pues no podemos, por el momento, considerar del calibre esperado la determinación tomada en Reconquista donde, en conjunto, se trató la suspensión de la apuntada ruta y la necesidad de prolongar el ferrocarril de San Javier hasta dicha ciudad.

Como se ve, más que un movimiento popular, lo resuelto en Reconquista es una expresión de deseos, oportuna y meritoria cuanto se quiera, pero que no puede alcanzar la categoría de un pronunciamiento de todas las fuerzas afectadas por la paralización de los trabajos camineros mencionados.

Quienes conozcan la trascendencia que en todos los órdenes tiene la Ruta 11 para las provincias de Santa Fe y Corrientes, lo mismo que para los territorios del Chaco y Formosa, sin excluir los cuantiosos intereses paraguayos que, una vez terminada, se vincularían con la misma, creen indispensable que una bien fundada expresión de fundamentos ante los poderes públicos sea cuanto antes formulada bajo el respaldo de un movimiento colectivo, al frente del cual se hallen las representaciones populares, a las que no les es lícito permanecer en silencio ante la substracción de fondos que se hacen a la Ruta 11 para destinarlos a otras obras viables, cuya importancia, que no desconocemos, no puede equipararse nunca a la que, por múltiples razones, tiene aquélla.

EJERCICIO ILEGAL DE LA MEDICINA

El grave caso de curanderismo que acaba de comprobarse en los suburbios mismos de nuestra capital, donde existe un numeroso cuerpo de profesionales de todas las especializaciones, lo mismo que numerosas instituciones de la más diversa índole de curaciones, hace sospechar cuál ha de ser la extensión de ese mal en los distritos de la campaña, sobre todo, en las regiones carentes en absoluto de médicos y [illegible] aún a la más elemental de las asistencias sanitarias.

Tiene, además, el caso [illegible] do la virtud de renovar la vieja cuestión sobre la posibilidad de extirpar el ejercicio ilegal del arte de curar que tantos estragos hace en la población, particularmente, en la infantil.

Ante todo diremos que, sustentándose, en última instancia, el curanderismo en la credulidad humana y que ésta no se desvanece en fuerza de una instrucción elemental, ha de constituir un trabajo largo y difícil llegar a la eliminación completa de la plaga. Algunos brotes de la misma se han de hacer presentes por largo tiempo, si no para siempre no obstante los esfuerzos que se desplieguen para conjurarla.

Pero esa dificultad no constituye ninguna razón para que no se apresuren los procedimientos más indicados para combatirla eficientemente y que son: proporcionar asistencia media asequible a todas las condiciones sociales y una represión enérgica por parte de las autoridades policiales, sin excluir los beneficios de la educación que, al respecto, puede desempeñar un papel fundamental.

No cabe dudas que gran parte de los enfermos que habitan en zonas, donde en diez o más leguas a la redonda, no se encuentra un médico, y no disponen, además, de los medios para llegar a los centros mayores, se entreguen en manos de quienes aparentan conocer algo de curaciones. La lógica es de fierro, sobre todo al considerarnos la mentalidad y estado de ánimo de la mayoría de los enfermos.

La ubicación suficiente de facultativos para la atención de las regiones semidespobladas ha de ser obra de los poderes públicos que, mediante una coordinación de los servicios sanitarios de un extremo al otro del país, pueden hacer esta asequible a todos los habitantes la atención a que nos venimos refiriendo. La policía, por su parte, como no puede ignorar quienes en su jurisdicción ejercen el curanderismo debe ser instruída y habilitada para proceder contra el mismo, como se tiene que proceder contra un permanente peligro social. Nada diremos, por cuanto ya se sabe lo que hay que hacer con ellos, de los funcionarios de dicha repartición, raros por suerte, que explotan en mancomún con "los nuevos santos" a la credulidad pública.

En cuanto a los casos que se dan en los centros poblados, análogos al que motiva estas líneas, la responsabilidad policial no deja de ser grave, por más que reconozcamos que la asistencia sanitaria deja mucho que desear aún en esos centros, pues, de acuerdo con lo que tantas veces hemos dicho sobre el particular la atención médica, curativa y de prevención debe alcanzar a las zonas del país que hasta hoy han permanecido carentes de la misma, zonas que no sólo se encuentran en la soledad de la campaña, sino también en las grandes ciudades, donde también se vive y se muere sin los más elementales auxilios de la medicina.

Contradicción de un Núcleo de Legisladores

La amplia mayoría que obtuvieron en la Cámara de Diputados los proyectos de ratificación de la adhesión al Acta de Chapultepec y a la Carta de las Naciones Unidas, después de haber sido aprobados por el Senado por unanimidad, ha restado en gran parte interés a la actitud asumida por los representantes de la filiación radical (Comité Nacional).

En contraste con la posición de la gran mayoría de los diputados peronistas, los integrantes de dicha minoría, se pronunciaron en sentido contrario a la adhesión a los acuerdos internacionales que, "ad referendum" del Congreso, había firmado el Poder Ejecutivo.

Un órgano que en el transcurso de la campaña electoral sostuvo una prédica persistente en pro de la Unidad Democrática, refiriéndose a la actitud de los diputados nacionales adictos al radicalismo del Comité Nacional, señala la contradicción en que han incurrido.

Coincidiendo con nuestras observaciones formuladas al conocerse los resultados del debate en la Cámara de Diputados, se expresa que los aludidos representantes minoritarios tuvieron como uno de los puntos esenciales de su plataforma electoral la aprobación de los pactos. Debe agregarse, como es de pública notoriedad, que desde las tribunas que se levantaron para la labor proselitista, se hicieron los más calurosos elogios a la causa de las potencias aliadas, se ponderó "la solidaridad americana efectiva" y se sostuvo como ideal del pueblo argentino el sumarse al esfuerzo de las Naciones Unidas por la organización de la paz y de la cooperación universal.

Mientras el presidente de la Nación, surgido de los comicios libres del 24 de febrero, dió cumplimiento a las promesas en pro de la solidaridad americana y de adhesión a la causa de las potencias que vencieron a las fuerzas agresoras del nazismo alemán y del fascismo italiano y de sus satélites, al pedir la ratificación de los acuerdos sobre el Acta de Chapultepec y el Acta de San Francisco de California, los diputados que ya conocían ampliamente los textos de ambos documentos, no tuvieron reparos en aparecer como enemigos, alegando la existencia de serios peligros para la "soberanía".

Los diputados de la minoría del Comité Nacional, a pesar de sus alardes en pro de la democracia pura, de la solidaridad americana y de horror a los métodos y crueldades de Alemania y de sus colaboradores, cuando llegó el momento de la definición argentina, dieron la impresión de sentirse solidarios, pero no con la causa de los aliados, sino con el Eje.

Es lógico preguntarse si los aludidos impugnadores a los proyectos de ratificación de los pactos, convenios o declaraciones recurrieron antes a la defensa del Acta de Chapultepec y del Acta de las Naciones Unidas como medio de atracción popular o si ahora, con el pretexto de hacer oposición al gobierno, se sumaron a las tentativas de los que esperan la resurrección de Hitler y Mussolini para que de nuevo, olvidando millones de víctimas de la barbarie y de las más atroces crueldades, sea desencadenada la ola de muerte y destrucción.

Al estilo de los fanáticos del totalitarismo y de las siniestras figuras que provocaron el desastre para la humanidad y el oprobio para la civilización, haciendo caso omiso de la prédica desarrollada en la campaña comicial y en pleno auge del "chequismo", originado en la defensa de intereses oligárquicos, invocaron como pretexto para no votar por la ratificación, la existencia de graves peligros para la soberanía nacional.

El Valor del Padre Tiempo

El valor del tiempo puede traducirse en oro para quienes comercian con él. Porque para gente así, cada minuto perdido tiene a ser una [illegible] las arcas. Para la gente común, en realidad un minuto no representa nada. Ni una hora, ni un día, ni un año. Ni veinte años. De acuerdo a la teoría de Krishnamurthi que perdía el tiempo, conversando en los pórticos y gimnasios, el publicó esas teorías para mejorar la especie humana, el tiempo no es más que un estado de imaginación. Una especie de pantalla que divide el presente del pasado y porvenir. [illegible] como se ve. Contra que según la teoría, el tiempo no existe realmente. O sea que no hay caso de perderlo de ninguna forma. Es claro que semejante [illegible] no va a caberle en la cabeza a los desocupados.

Vaya uno a un café y dígale a los entretenidos parroquianos que arreglan el mundo pacíficamente eso de que el tiempo no es más que un sueño. No le llevarán la corriente. Porque ellos tienen perfecta noción del valor de las horas, a fuerza de pasarlas aburridos. El ocio, es realmente el más arduo de los trabajos. Y [illegible]. El hombre de negocios, vive realmente despreocupado de las horas. Los días se le van uno tras otro. Y si usted entra de repente en el escritorio de un tipo ocupado y le espeta de golpe la pregunta: "¿Qué día es hoy?", el tipo se quedará pasmado y con seguridad que habrá de equivocarse, salvo que se trate de un mentiroso y utilice la farsa del escritorio y los negocios para hacerle el cuento a su mujer. En ese caso, queda ya integrando la pléyade de los desocupados, o sea decir de los acérrimos conocientes del tiempo. No hay vuelta que darle, eso es la pura verdad. Ahora que la vida moderna nos ha metido a todos en el lío. Y aun que uno no quiera, tiene que seguir la caravana. Andar despacio por la calle donde todos se atropellan, no es tarea nada fácil. Y aparte de que existe una imposibilidad material en el hecho, está de por medio eso de que todos los vagos se afanan en [illegible]. En realidad no queda ya —o queda muy reducido— el derecho de matar impunemente el tiempo. Todo el mundo se cree obligado a criticar y dar directivas al prójimo. En otros tiempos, quedaba muy bien eso de andar el día entero sin ocupación definida alguna, jugando al [illegible] y conversando. Pero las exigencias de la época y las nuevas teorías en boga, han creado un serio conflicto a los enemigos del trabajo. Y el tiempo, mientras tanto, corre que da miedo. Desde el siglo XI, cumpliendo mecanismos de relojería se encargan de recordarle a uno esa terrible verdad. Y no hay [illegible] al reloj, o meterlo en un armario. Hay una alarmante cantidad de relojes, en la superficie de la tierra que se encargaron de recordarlo. Doña Andrea calculaba el medio día en las mañanas nubladas, cuando el cartero del pueblo pasaba por su casa. Luis [illegible] de su trabajo por el tiempo que [illegible] en consumirse. Lo que no se ha inventado, es el modo de alargar los minutos. [illegible] en sus manos el reloj [illegible] Buenos Aires lo tiene. Pero ayer el mecanismo falló adelantando una hora. Y la vida se hizo un barullo, quemando tortillas y malliando tranvías. En general, una hora no vale nada, pero lo malo del asunto, está en que nosotros le damos importancia. Y [illegible] tragedias que bien fácilmente hubieran podido evitarse.

EL "RETABLILLO DE MAESE PEDRO" ACTUA EN EL CENTRO VASCO

Hoy a las [illegible] hs., se realizará en el salón cedido por el Centro Vasco Argentino "Gure Echea", el espectáculo denominado —Regreso del Organito— títeres de pirueta para niños, ofrecido a los escolares, de Candioti que arribarán con tal motivo a nuestra ciudad.

En esa forma el conjunto titiritero continúa desarrollando su obra educativa iniciada hace tres años y que se ha cumplido hasta el presente en nuestra capital, pueblos del interior de Santa Fe y en la ciudad de Paraná.

Los títeres presentarán entre otras obras, la farsa del poeta Carlos Carlino "Los ladrones y el vigilante dormilón" y la fábula de Roeber "La Luciérnaga Farolito y el grillito Cri Cri".

CORREO ARGENTINO / SANTA FE	FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº 331
	TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 1768